



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

SLAYED

Descripción, análisis y recomendación para mejorar la labor del asesor educativo en la educación en línea del Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo en Línea (MEVyT en Línea) dentro de la plataforma Moodle

INFORME ACADÉMICO POR ACTIVIDAD
PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A:

PATRICIA HERRERA LÓPEZ

DIRECTOR DE TESIS:

DR. ALBERTO HERRERA ORDOÑEZ

2014





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Mi visión de la alfabetización va más allá del ba, be, bi,
bo, bu. Porque implica una comprensión crítica de la
realidad social, política y económica en la que está el
alfabetizado*

Paulo Freire

INDICE

INTRODUCCIÓN	5
CAPITULO 1 EL ADULTO Y LA ANDRAGOGIA.....	8
EL ADULTO	8
Concepto de adulto.....	8
Necesidades de las personas adultas	8
ANDRAGOGIA.....	10
El aprendizaje en los adultos	10
Andragogía como ciencia especializada para la educación de los adultos.....	14
Concepto de Andragogía.....	16
Fundamentos de la Andragogía	17
La enseñanza-aprendizaje en los adultos.....	18
Características de los estudiantes adultos	21
Perfil del asesor en el proceso de aprendizaje del estudiante adulto.....	23
Educación de adultos basada en competencias.....	25
ANALFABETISMO Y REZAGO EDUCATIVO. POLITICAS EDUCATIVAS EN MÉXICO PARA ABATIRLO	29
INSTITUTO NACIONAL DE LA EDUCACION PARA LOS ADULTOS (INEA)	44
Misión.....	47
Visión.....	47
ESTRUCTURA ORGÁNICA OPERATIVA DEL INEA.....	48
Dirección General	48
Estructura Delegacional	48
Coordinación de Zona	50
Descripción de las Figuras Solidarias	54
Descripción de los lugares donde se otorga el servicio	56
Descripción de las actividades como asesora en el INEA	60
CAPITULO II MODELO EDUCATIVO PARA LA VIDA Y EL TRABAJO (MEVYT) .	62
DESCRIPCIÓN DEL MODELO EDUCATIVO PARA LA VIDA Y EL TRABAJO (MEVYT).....	62
ENFOQUE EDUCATIVO CENTRADO EN COMPETENCIAS.....	62

Intencionalidades educativas:	65
Estructura curricular	70
Modular	70
Flexible y abierto:	72
Integral.....	73
Método educativo del Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyT)	73
Momentos del proceso metodológico en el MEVyT.....	76
Las asesorías en el Modelos Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyT).....	78
Evaluación del proceso educativo de las personas adultas.....	80
VERTIENTES EN EL MODELO EDUCATIVO PARA LA VIDA Y EL TRABAJO (MEVyT).....	82
CAPITLO III Descripción, análisis y recomendación para la mejora de la labor del asesor educativo, del Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo en Línea (MEVyT en Línea).....	86
¿Qué es la educación en línea?	86
La educación en línea en México	87
EL Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo en Línea (MEVyT en Línea)	89
Operación administrativa del MEVyT en línea	93
El Modelo Educativo para la Vida y Trabajo, dentro de la plataforma Moodle, descripción análisis, y recomendación para mejorar la labor del asesor educativo en la educación en línea..	94
Las actividades de aprendizaje en la plataforma Moodle	94
La retroalimentación de las actividades de aprendizaje en la plataforma Moodle del MEVyT	96
Uso del mensajero académico dentro de la plataforma Moodle.....	97
Los foros de discusión en la plataforma Moodle.....	98
Chat en la plataforma Moodle como vía de comunicación en la asesoría.....	103
Funciones de asesor educativo del MEVyT en Línea dentro de la plataforma Moodle	104
Práctica educativa del asesor en la educación en línea análisis y recomendación para el asesor educativo del MEVyT en línea	105
La asesoría en la educación en línea	106
¿Cómo deben ser las funciones y cualidades del asesor en línea del MEVyT?	107

Estrategias para llevar a cabo la asesoría en línea utilizando las TIC de la Web 2.0.....	110
La web 2.0 y sus aplicaciones educativas	111
CONCLUSIÓN	122
Bibliografía	125
ANEXOS	129

INTRODUCCIÓN

En el siguiente trabajo se describe y analiza la experiencia laboral y profesional que realicé como asesora educativa del Instituto Nacional de la Educación de los Adultos (INEA), a partir de la cual desarrollé una propuesta que pretende recomendar una mejora para la labor del asesor educativo en la educación en línea, dentro del Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyT) en línea.

La selección del informe académico por actividad profesional, como vía de titulación, permitió incorporar la experiencia adquirida como asesora, así como realizar un análisis de las funciones del asesor académico, y del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, lugar donde se llevó a cabo dicha labor por más de 10 años. La experiencia laboral transitada y los conocimientos adquiridos en la Licenciatura en Pedagogía, me permitieron contar con elementos para fundamentar una propuesta para la mejora del asesor educativo en línea.

El propósito de este trabajo tiene como finalidad presentar información que ayude al INEA a considerar que la labor y capacitación del asesor académico es parte fundamental para llevar a cabo las metas y los objetivos que se han planteado para erradicar el rezago educativo. Por otro lado este trabajo tiene como intención recomendar al asesor académico el uso de las TIC como método pedagógico dentro de su labor como asesor y generar con ello una cultura para la capacitación constante en el uso de las TIC.

Las funciones del asesor educativo del MEVyT en Línea de jóvenes y adultos debe contar con competencias y habilidades especializadas en la educación en línea, así como el uso las Tecnologías de la Informática y la Comunicación (TIC) para apoyar su labor de asesoramiento.

Con la integración de las TIC la educación puede transformarse y ofrecer otro estilo de aproximación al conocimiento más eficiente e innovador, permitiendo con esto un aprendizaje significativo y permanente, pero sobre todo procurar la inclusión a las personas que aún no tienen acceso a la educación por la falta de escuelas o de tiempo para asistir, sin dejar de mencionar que este estilo de enseñanza-aprendizaje fortalece las competencia y habilidades para el trabajo. La recomendación del uso de las TIC en la educación tiene tiempo, sin embargo aún falta una preparación puntal que lleve a los profesores y asesores a incluirlas de la mejor manera como medio para llegar a los objetivos de aprendizaje.

El siguiente informe consta de tres capítulos: el propósito del primero es describir a la persona desde su edad adulta, sus necesidades y el proceso de su formación mediante los postulados de la Andragogía como ciencia especializada de enseñanza-aprendizaje de personas adultas. Asimismo trazar la historia de las políticas educativas que se han implementado para erradicar el rezago educativo en México; para concluir con la descripción operacional del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, Institución encargada de coordinar, planear, promover, difundir y evaluar la educación de los adultos.

En el segundo Capítulo se describirá el Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyT), sus intencionalidades, su método, su estructura curricular y sus vertientes educativas, mediante un análisis pedagógico y desde la participación profesional; incluyendo las funciones como asesora dentro del INEA.

En el tercer Capítulo se detallará la vertiente educativa del MEVyT en Línea, describiendo, analizando y realizando una crítica a la participación del asesor, dentro de la plataforma educativa que utiliza el INEA; para recomendar habilidades y competencias de las funciones del asesor de la educación a distancia en su modalidad en

línea, ya que este estilo de educación demanda muchos más conocimientos que los que requiere un asesor educativo.

El trabajo finaliza con el planteamiento de algunas ideas conclusivas, que tienen el ánimo de contribuir a la mejora del ámbito de la educación de adultos en nuestro país.

CAPITULO 1 EL ADULTO Y LA ANDRAGOGIA

EL ADULTO

Concepto de adulto

El adulto es aquella persona con características propias, quien ha alcanzado la madurez biológica, psicológica y social, cuenta con un autoconcepto de sí mismo y personalidad propia; participa activamente en su entorno, contribuyendo de forma democrática, económica, laboral y social.

La Real Academia (2001) define a la persona adulta como *“llegado a su mayor crecimiento o desarrollo; la comprendida entre los finales de la juventud y los principios de la vejez; grado de desarrollo intelectual de una persona, determinado por pruebas de inteligencia en relación con su edad biológica”*. En esta etapa el adulto cuenta con la capacidad de asumir responsabilidades en su vida social y con ello actuar con independencia, además de ser consciente de sus propias decisiones.

De manera colectiva el adulto es un ser social que participa cívica y económicamente dentro de su contexto; preocupado e interesado por sus obligaciones familiares y económicas, antes que el estudio, de tal manera que los asuntos sociales y públicos son de mayor interés para él.

Necesidades de las personas adultas

En su mayoría se piensa que el adulto es una persona de la tercera edad, sin embargo la adultez se considera desde la edad de 18 años; la adultez tiene “subetapas” las cuales ayudan a tener un aproximado en edades para categorizarlos, por ejemplo:

“Edad Adulta Temprana (entre los 20 y 40 años)

Edad Adulta intermedia (de los 40 a los 65 años)

Edad Adulta Tardía (después de los 65 años de edad)” (Sanchez, 2001)

De esta manera los adultos son categorizados, según sus necesidades y características que van cambiando conforme pasan por estas subetapas. En términos generales la persona adulta una persona que se encuentra en una etapa donde sus capacidades físicas, biológicas y cognitivas están desarrolladas, por lo que la edad adulta es un periodo largo donde se adquieren diferentes roles, que caracterizan la personalidad.

Sánchez Néstor (2001) considera algunas características del adulto:

- Tiene una autonomía en lo económico y en lo social
- Comparte confianza mutua con quienes quieren regular los ciclos de trabajo, recreación y procreación, para asegurar a la descendencia todas las etapas de un desarrollo satisfactorio
- Posee un concepto de sí mismo y es capaz de tomar decisiones y autodirigirse
- Se responsabiliza de su papel social, en lo económico y cívico
- Forma parte de la población económica activa y cumple con una función productiva
- Es independiente en sus múltiples manifestaciones de la vida
- Su inteligencia sustituye a la instintividad¹
- En su preocupación por el Saber, requiere del Saber hacer y el Saber
- Adquiere compromisos para entregarse a afiliaciones y asociaciones concretas y desarrollar la fuerza ética necesaria para cumplir.
- Sus experiencias sexuales y sociales, así como sus responsabilidades, lo separan sustancialmente del niño

¹ Pauta hereditaria de comportamientos

- En la etapa Adulta Tardía se considera como alguien que enseña, así como buen aprendiz. Por lo tanto necesita sentirse útil y la madurez requiere la guía y el aliento de aquello que ha producido y que debe cuidar.

ANDRAGOGIA

El aprendizaje en los adultos

El adulto se encuentra con una personalidad definida, con un bagaje de conocimientos adquiridos por la experiencia o por la educación formal. La adquisición de experiencia y conocimiento se formula por la idea de que las personas aprenden y construyen sus propias capacidades, desde la edad temprana, por el simple hecho de que todo ser humano tiene la capacidad de aprender. Dicho aprendizaje puede ser adquirido en su contexto familiar, laboral, social, escolar, etc.

El aprendizaje es designado como: “la adquisición por la práctica de una conducta duradera” (Diccionario de la Real Academia, 2001), puede darse en formas diferentes. En las personas adultas su aprendizaje se ha adquirido en gran medida por la experiencia acumulada, la imitación, necesidades e intereses; cuando no se ha tenido acceso a la educación formal.

“Nacemos capacitados para aprender, pero no sabiendo ni conociendo nada [...] la educación del hombre empieza al nacer a base de experiencias propias y adquisiciones generales” (Larro, 1962)

Los seres humanos a diferencia de los animales *“nacemos con unas conductas determinadas, pero son pocas e imprecisas en comparación con las de muchos animales... pero en cambio tiene una considerable capacidad para aprender y para formar conductas nuevas de muy variada complejidad”* (Deval, 1997, págs. 3-21)

Lo anterior nos da la idea que el aprendizaje es una característica, con la que el hombre nace, y se va desarrollando y perfeccionando, con el paso del tiempo, esto ha logrado generar cultura que ha sido transmitida a otras generaciones.

En edades tempranas Piaget considera que el conocimiento se desarrolla de manera progresiva en diferentes etapas del crecimiento biológico, hasta alcanzar su madurez. Para Piaget en Deval (1997) considera que **el aprendizaje "depende del nivel de desarrollo del sujeto"; "es un proceso constructivo interno"; y "es un proceso de organización cognitiva"**.

Como se ha mencionado el ser humano nace con la capacidad de aprender, mismo que se va desarrollando mientras la persona crece biológicamente. Para Piaget la capacidad de cognición sigue un orden determinado de desarrollo que incluye cuatro periodos, llamados por él **"Estadios del desarrollo cognitivo"**



Elaboración propia con información de (Deval, 2006)

Para Piaget, el aprendizaje se lleva a cabo mediante la formación biológica, y la "adaptación", lo cual es caracterizado por tomar en

cuenta el contexto social, cultural y la herencia, para su adaptación mediante su capacidad intelectual.

Piaget define la adaptación como: *“el equilibrio en la relación que se establece entre un organismo y su medio ambiente, entre las acciones del organismo sobre el medio y en las repercusiones del medio sobre el organismo”* (Criado, 1994, pág. 88)

Para llevar a cabo la adaptación se considera los elementos: **“asimilación”, “acomodación” y “Equilibración”**

En primer lugar el aprendizaje se lleva a cabo mediante la **“asimilación”** cuando *“un sujeto se enfrenta con una situación nueva, al tratar de manejarla en base a los esquemas que ya posee y que parezcan apropiados por esa situación”* (Criado, 1994, pág. 88)

La asimilación es el proceso mediante cual un nuevo dato, que es adquirido mediante la experiencia, se incorpora a la estructura cognoscitiva, que antes no existía.

En segundo lugar la acomodación produce los cambios en el conocimiento ya existente. En otras palabras es entender algo nuevo e incorporarlo a lo que ya se conoce.

La asimilación y la acomodación son elementos que transforman los conocimientos existentes y los ya adquiridos, estos conocimientos son **“equilibrados”** proceso mediante el cual se produce un balance mediante la cognición y el entorno social, para lograr con esto un adecuado aprendizaje

La teoría de Piaget, es una teoría evolutiva y adaptativa, ya que parte de la adaptación y el desarrollo biológico del ser humano, para determinar ciertas capacidades, cognoscitivas. Adaptativa por que la mayor parte de la información proviene del medio, lo cual incorpora

de manera congruente a su conocimiento previo mediante la asimilación, produciendo entonces un equilibrio, entre la asimilación y la acomodación.

La teoría de Piaget nos ayuda a comprender que las personas adultas aprenden con el transcurso del tiempo, ya que han desarrollado su capacidad cognitiva, y han acumulado conocimientos nuevos mediante la experiencia adquirida.

Por otro lado el aprendizaje en las personas adultas se realiza mediante la motivación. **Ausubel menciona que "el aprendizaje significa la organización e integración de información en la estructura cognitiva del individuo."** Lo anterior parte de la idea que el aprendizaje se da cuando el alumno relaciona la nueva información con sus conocimientos previos almacenados en su estructura cognitiva. **El aprendizaje en los adultos se hace "significativo"** cuando se dan las circunstancias que permiten generar motivación y crear una actitud de aceptación para procesar la nueva información, la cual tiene un interés especial para el adulto.

Aquellos factores que proporcionan las condiciones para la apropiación y significación del conocimiento en las personas adultas, pueden ser económicas, laborales, sociales, políticas, sexuales; etc. Estos temas producen curiosidad, propiciando condiciones favorables que permiten relacionarlos con su estructura cognitiva previa.

Los adultos tienen una experiencia y conocimiento acumulado lo cual ha desarrollado a lo largo de su vida. Ausubel afirma que otro de los factores que influyen en el aprendizaje el más importante es lo que ya sabe el alumno, ya que este factor ayudará a mejorar o/y obtener nuevos conocimientos.

Al igual que Piaget Ausubel, utiliza el concepto de asimilación para referirse al "proceso que ocurre cuando un concepto o proposición

“a”, potencialmente significativo, es asimilado a una idea o concepto **más inclusivo en la estructura cognitiva del alumno...**” (Arancibia, Herrera, & Strasser, 2008, pág. 102)

En otras palabras el aprendizaje significativo es el proceso mediante el cual se relaciona un nuevo conocimiento o información con la estructura cognitiva del que aprende de forma no literal, sino con aspecto o material relevante con significado para el estudiante, interactuando en todo momento con los conocimientos previos y las características del estudiante.

Las instituciones educativas por tanto no son los únicos lugares para la adquisición del aprendizaje, ya que el aprendizaje es una práctica que se efectúa a lo largo de la vida de los seres humanos, mediante el interés y la motivación.

En la actualidad, por ejemplo, el avance tecnológico y científico está inmerso en la vida de las personas, lo cual genera cambios en la dinámica de su contexto social, por lo que los adultos se ven en la necesidad de aprender, otros tantos por la curiosidad, lo anterior se hace mediante la motivación, adaptabilidad, y la asimilación.

Andragogía como ciencia especializada para la educación de los adultos

La enseñanza en los estudiantes adultos difiere a la de los niños. La ciencia encargada de su formación es la Andragogía, parte de la Pedagogía, a diferencia de esta última, se encarga de la formación de la persona adulta; considera sus características comunes y su experiencia adquirida, fundamentos y aspectos metodológicos para el proceso de su formación.

El término Andragogía es utilizado desde el año de 1833, cuando por primera vez Alexander Kapp, intenta describir la práctica educativa de Platón hacia sus discípulos, quienes era personas adultas.

En el siglo XX es utilizado por Eugen Rosenback para **"referirse al conjunto de elementos curriculares propios de la educación de los adultos, como son: Filosofía, profesores y métodos"** (Sanchez, 2001).

Sin embargo cabe mencionar que el término Andragogía se implementa como teoría en la década de los sesenta, en Europa y en América del Norte, para hacer referencia a los métodos, técnicas, fines y el currículo de la educación de los adultos.

En los últimos años, el aprendizaje permanente cobra gran valor; la UNESCO precisa de manera clara que **"la educación debe ser a lo largo de la vida"**, (Cuarta Conferencia Internacional sobre Educación de los Adultos, 1985) validándola internacionalmente; desde entonces en términos educativos, la Andragogía es utilizada como referente para llevar a cabo el proceso educativo de las personas adultas.

La educación de los adultos, es una práctica que demanda ciertas cualidades competencias y especialización en el profesional de esta práctica, si bien mantiene principios básicos de la pedagogía como ciencia, sin embargo hay atributos que lo hacen diferentes, por ejemplo, la edad de sus estudiantes, sus necesidades, características, etc.

La Andragogía está compuesta por fundamentos y especificaciones propias para el perfil del estudiante adulto. Los métodos implementados en la práctica andragógica toman en cuenta, los cambios físicos y biológicos experimentados por el transcurso de la edad, factor que determina el aprendizaje del aprendizaje del adulto.

Concepto de Andragogía

La Andragogía, como parte de las ciencias pedagógicas, se ocupa de describir, orientar y facilitar el modo de aprendizaje y educación de los adultos. La Andragogía ofrece una alternativa flexible para aplicar sus principios y lograr métodos de enseñanza aprendizaje en correspondencia con las necesidades actuales y futuras de los adultos.

El término Andragogía ha tenido muchas concepciones a lo largo de la historia. Por lo que es necesario elaborar una concepción más exacta que no caiga en una repetición de atribuciones consideradas en años anteriores, ya que la Andragogía parte del supuesto que de la educación de los adultos, debe considerar el perfil del estudiante.

La Andragogía es una ciencia educativa, que considera en su método las características adulto, contexto social, cultural, político, necesidades y características fisiológicas. Implementa técnicas, procedimiento, para desarrollar habilidades y competencias situadas en su época, mediante estrategias que contienen un aprendizaje con significado propio.

Las definiciones de la Andragogía, mencionan en términos generales lo que debe ser una pedagogía enfocada a las necesidades de aprendizaje de los adultos, pero en sentido diferente a la pedagogía. **Los dos conceptos son enfocados al mismo objetivo "el arte de enseñar", sin embargo cada una mantiene características propias** ya que la pedagogía cumple con las necesidades del aprendizaje de los niños y la Andragogía con las necesidades de aprendizaje de los adultos.

Fundamentos de la Andragogía

La Andragogía mantiene como principal objetivo partir de las experiencias de vida del adulto, como ciencia postula que el adulto ha experimentado la apropiación de conocimientos a lo largo de su vida, ya que durante ese periodo ha desarrollado la capacidad de aprender, por tal motivo el cúmulo de conocimientos es parte fundamental para la continuación, renovación y seguimiento de la enseñanza-aprendizaje. Con lo anterior se rompe con el paradigma que la educación de los adultos debe ser igual al de los niños, sobre todo porque hay que considerar que el adulto tiene diferentes características y experiencia acumulada.

La Andragogía contiene fundamentos que hacen posible la formación del adulto en el proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando sus características se pueden mencionar:

- Indaga el adecuado aprendizaje del conocimiento
- Interpretación y su experiencia en procesos de aprendizaje
- Investigación de ambientes para adecuado aprendizaje
- Las necesidades de aprendizaje
- Contextos social, político, jurídico y cultural
- Proceso en la práctica de la enseñanza-aprendizaje
- Método de aprendizaje
- Investigación para incentivar su experiencia laboral
- Interpretación y la concepción del contexto actual

En este orden de ideas es conveniente que los estudiantes adultos y facilitadores educativo cumplan una relación entre iguales hacia el logro de resultados exitosos. Ello permitirá comprender que partiendo de esta comunicación horizontal los procesos de aprendizaje sean en

forma consciente y consecuente con su realidad educativa, solo de esta manera lograremos aprendizajes significativos y permanentes.

La enseñanza-aprendizaje en los adultos

El aprendizaje de los estudiantes adultos debe considerarse como acto en el que las dos partes cumplen con una relación compartida de responsabilidades y de compromisos hacia resultados. Considerar que el adulto es una persona autónoma y que su aprendizaje dependerá además de la enseñanza, de su experiencia acumulada, de su contexto social y la motivación por aprender.

Para efectos del aprendizaje en los adultos es necesario considerar las características del adulto en situaciones de aprendizaje

- El autoconcepto del adulto se traslada de una personalidad de dependencia.
- El adulto acumula gran cantidad de experiencias, las cuales se convierten en un recurso creciente y valioso para el aprendizaje.
- La disposición o prontitud del adulto para aprender se orienta a tareas que desarrollan sus roles sociales.
- La aplicación inmediata del conocimiento, es para él de gran valor.
- El estudiante adulto tiene la voluntad de aprender, ya que cuando tiene el deseo de integrarse a una institución educativa, lo hace por convicción y no por obligación.
- Se sienten motivados cuando los temas son de utilidad para ellos. Los temas por tanto deben tener significado, orientados en torno a un problema o a una tarea ligada a su vida y contexto social.
- Se interesa por actividades cotidianas.

Estas premisas deben ser de suma importancia para el asesor, así mismo tomar en cuenta las expectativas de vida del estudiante adulto; reconocer su presente y pasado, ya que se establecen vínculos entre su vida y el proceso de aprendizaje, así mismo se puede tener información como los intereses y saberes de los estudiantes adultos e incorporarlos a tal proceso.

La acción Andragógica deben estar dirigida a propiciar que el adulto fortalezca un aprendizaje activo.

Aravedo Ma. De L. (2008) recomienda para el acto educativo lo siguiente:

1 *“identificar las necesidades, intereses y expectativas de las personas que integran el grupo”.*

Como se mencionó el conocer y atender cuidadosamente las motivaciones que hacen que una persona se incorpore a un grupo de aprendizaje es fundamental para estimular su adaptación, y mantener viva la decisión de permanencia de continuar estudiando. La conversación y su atenta escucha ayuda para saber si las actividades propuestas responden a las expectativas planteadas por las personas.

2- *“Identificar y considerar los conocimientos de las personas en la primera sesión, como resultado de su trayectoria de vida así mismo, retornarlos e incorporarlos de manera sistemática como punto de partida de las actividades de aprendizaje”.*

La actividad debe centrarse en el aprendizaje del estudiante adulto; mediante temas que le interesen por una transversalidad² con los temas a estudiar.

² Se refiere a los temas educativos, objetivos, o competencias que “atravesan todo el currículum”, en otras palabras que se encuentran presentes en todo el currículum (Redon, 2007)

3.- *“Reconocer el contexto educativo como una estructura dinámica que tiene como centro la acción de la persona que aprende”.*

Fomentar en él una nueva forma de ver su realidad, además que sea capaz de transformarla al mejorar su desempeño previo como resultado de nuevos aprendizajes.

4.- *“Establecer propósitos auténticos para las situaciones de aprendizajes que se desarrollen. Incorporando la participación de todos los integrantes del grupo y considerando sus intereses, expectativas y necesidades”.*

Incluir metas individuales y grupales como producto de intencionalidades reales, determinadas por el grupo. Potencializar las participaciones de las personas en la medida que respondan a situaciones y contextos específicos. Es necesaria la corresponsabilidad como integrantes de un grupo de aprendizaje.

5.- *“Promover distintas forma de intervención de los interrogantes de un grupo, con la finalidad de que poco a poco se logren niveles iguales de corresponsabilidad”.*

6.- *“Diversificar y ampliar el tratamiento de los contenidos. Incluir procedimientos flexibles que permitan alternar, a lo largo de un periodo, distintos contenidos”.*

Posibilita que un contenido pueda ser abordado en distintos momentos y que favorezcan diferentes tipos de aprendizaje y apropiación.

7.- *“Reconocer y respetar los ritmos de aprendizaje, esto implica no someterlos a presión para que logren propósitos en tiempo y forma homogéneos”.*

Es necesario considerar sus características, biológicas y psicológicas, y sobre todo proponer acuerdo para llegar a las metas.

8.-*“Los métodos únicos no son recomendables, ya que de esta forma no se considera las necesidades e interese de la persona que aprende”.*

Promover procedimientos flexibles que engarcen el habla, el escucha, el pensar, la lectura y la escritura, en sus diversas manifestaciones, entre otras consideraciones.

Características de los estudiantes adultos

Conocer las características de los adultos nos ayuda a caracterizar las cualidades de las personas que estudian y considerarla en el acto educativo. Como fundamento de la Andragogía Néstor Fernández Sánchez (2001), considera que no se puede desligar las características bilógicas, psicológicas, físicas y todo lo que emana de su contexto social, ya que de esta manera se elaboran métodos y estrategias que los adultos pueden comprender mejor cuando deciden estudiar.

Por otro lado al incluir dichas características, contexto, necesidades de aprendizaje en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ayudará a influir en él para que considere que lo que aprende es funcional y tiene un propósito en su vida ya que los aprendizajes serán ligados a sus intereses y necesidades.

Para lograr esto, es necesario que el estudiante adulto sepa para qué le servirá el nuevo contenido a estudiar, dónde y cómo utilizarlo. De esta manera los contenidos tendrán significado.

Néstor Fernández Sánchez (2001) considera ciertas características que el asesor Andragógico debe tomar en cuenta durante el proceso de su aprendizaje para lograr una adecuada labor de asesoramiento:

- se acerca al acto educativo con disposición para aprender, responsable y consciente de la elección del tema a atender.
- Puede pensar en términos abstractos, es capaz de emplear la lógica y los razonamientos deductivos, hipótesis y proposiciones para enfrentar situaciones problemáticas.
- Se torna un ser dependiente a uno que autodirige su aprendizaje.
- Aprovecha su bagaje de experiencias como fuente de aprendizaje, tanto para sí mismo como para los que le rodean.
- Suele mostrarse como analítico y controvertible de la sociedad, la ciencia y la tecnología.
- Regularmente rechaza las actitudes paternalistas de los educadores.
- Mantiene una actitud de participación dinámica pero asume posiciones desaprobatorias cuando se siente tratado como infante.
- Rechaza la rigidez e inflexibilidad pedagógica con que es tratado por los profesores que frenan indirectamente el proceso de autorrealización, aspiración natural y propia de la juventud de los adultos en general.
- Es buscador de una calidad de vida humana con fuertes exigencias de que se le respete su posibilidad de crecer como personas y se le acepte como crítico, racional y creativo.
- Parte de su propia motivación para aprender y se orienta hacia el desarrollo de tareas específicas.
- Busca la aplicación y practica inmediata de aquello que aprende.
- Se centra en la resolución de problemas más que en ampliación de conocimientos teóricos.

cuando las persona adultas tienen la disposición para continuar y reanudar sus estudios es porque tienen cierta motivación, que

ayuda a replantear el proceso de aprendizaje, mediante técnicas y procesos que permitan que el estudiante adulto se apropie adecuadamente de los conocimientos que tendrá que adquirir, considerando que “los adultos que trabajan, no tienen tiempo, se cansan más rápido, están más motivados, no tienen hábitos de tomar notas de estudio y les gusta participar” (Sanchez, 2001)

Perfil del asesor en el proceso de aprendizaje del estudiante adulto

El asesor en este proceso de aprendizaje, cambia en el paradigma de la pedagogía, ya que se convierte en facilitador del proceso de aprendizaje, más que en profesor. A diferencia de la educación tradicionalista³ el asesor no es fuente de información, sino que viabiliza las interacciones interpersonales y organiza la actividad educativa, así mismo es consultor, transmisor de informaciones, agente de cambio, tutor, etc. *es “una persona recurso considerado como participante más en el proceso continuo de aprendizaje”* (Sanchez, 2001)

Citando a Fernández Néstor (2001) las características del perfil del educador Andragógico; orienta su función docente respetando las características del estudiante adulto, por lo que su actuar debe:

- Tener una conciencia clara de las necesidades de aprendizaje de sus educandos.
- Asumir un rol de facilitador del aprendizaje.
- Aceptar el desempeño de su múltiple función como asesor, monitor, mentor, guía y orientador al practicar en forma eficiente la evaluación permanente y formativa.

³ Pulo Freire menciona la educación bancaria para referirse a la “educación tradicionalista”, la cual define como “aquella educación que no reconoce la dignidad de los hombres, sino que más bien los codifica para meros receptores y repetidores” (Freire, 1997)

- Aceptar que el educando adulto es capaz de manifestar la autoevaluación.
- Establecer relaciones interpersonales con sus educandos e identificar positivamente sus características.
- Asumirse como parte del grupo de adultos y como un agente de cambios.
- Promover un clima de aceptación, reconocimiento y participación entre los educandos.
- Captar y aprovechar la energía dinámica (sinergia) del grupo para lograr los objetivos de aprendizaje.
- Aceptar al grupo como un conjunto más de recursos para el aprendizaje, descubriendo y reconociendo el bagaje con el que cuentan sus integrantes.
- Provocar que los educandos tomen parte en el acto académico.
- Considerar que los educandos cuentan con ritmos y estrategias de aprendizaje diferenciales.

Promover la transferencia de los aprendizajes hacia situaciones reales de cada uno de sus educandos. Esto implica necesariamente contar con información acerca de las expectativas de los estudiantes desde el inicio del desarrollo del acto educativo.

Influir para que los errores que cometen y la heterogeneidad, conocimientos y experiencias sean gestores de nuevos aprendizajes.

Considerar estas atribuciones del perfil del educador Andragógico nos da la idea, de que dentro del acto educativo, nos encontramos con personas adultas, que cuentan con un bagaje de experiencias, expectativas, autoconcepto de sí mismos y por lo mismo, no será en este caso educar como tal, sino orientar, guiar, facilitar, ya que el adulto tiene la capacidad de resolver problemas, investigar, organizarse, retroalimentarse y retroalimentar etc.

Educación de adultos basada en competencias

La educación de los adultos se configura mediante tres ejes: el individuo, la sociedad y los contenidos. La formación del estudiante adulto debe contemplar ciertas competencias además de las formativas, estas competencias los llevarán a producir, en él habilidades para continuar con una formación permanente.

Una **competencia** "supone el conocimiento (el dominio de un hecho y de un concepto), el desarrollo de una habilidad y el enfrentarse a una situación inédita. (Barriga, 2006)

La globalización ha sido el marco en el cual se ha gestado una era de reformas en la educación, la gestión y/o acompañamiento de estas reformas se han conformado en los estudios y orientaciones que emanan de los organismos internacionales. Bajo el lema de impulsar la calidad, la equidad y la cobertura del sistema se han inducido una serie de políticas en el marco de la educación.

Desde 1994 (OCDE) México se convirtió en miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el concepto de competencias, se introduce en el currículo de la educación media superior y superior, haciendo alusión al mejoramiento de las técnicas para elevar la calidad en la formación para el trabajo.

La OCDE presenta la evaluación de competencias cognitivas que en los adultos son necesarias:

- Comprensión lectora
- Componentes de lectura
- Capacidad de calculo
- Capacidad para resolver problemas en contexto informativos

Estas competencias considera la OCDE son la clave para proporcionar *“una base para el desarrollo de competencias y destrezas cognitivas de mayor complejidad y que son prerrequisitos para entender y acceder a ciertos campos de conocimiento”* (OCDE).

Además de las competencias formativas necesarias para el desarrollo cognitivo, el adulto necesita otro tipo de competencias, considerando que los estudiantes con estas características se interesan por temas que deben tener significado, y que sean orientados en torno a un problema o a una tarea ligada a su vida y contexto social.

Estas competencias deben proporcionar una formación para el aprendizaje de por vida; *“colocar al individuo en posesión de la cultura tiene que facultarlo para que “configure” su propio espacio vital”* (Rolf, 2004, pág. 11)

Las competencias que el estudiante adulto necesita antes y después de una formación formal, son las competencias *“reflexivas”*, ya que cualquier conocimiento debe ser actualizado de manera constante si no en un futuro puede volverse obsoleto, para la actividad profesional.

Arnolf, *Rolf* cita a Scott Lash (1996) para formular una idea de Las competencias *“reflexivas”* consideradas como: *“la capacidad de resolver problemas, cuestionar, etc... se aprende al mismo tiempo ese tipo de saber que se puede dirigir contra el sistema como crítica racional. Si el proceso de modernización presupone cada vez más la individualización, estos individuos -sometidos a menor tradición y convención- serán cada vez más libres a las consecuencias de la modernización”*.

Las competencias reflexivas, se convierten en una vía para el aprendizaje autónomo, la búsqueda de significados y un aprendizaje sistematizado realizado de manera personal, mediante la disposición para el aprendizaje.

De tal manera que ubicar al ser humano desde esta perspectiva es considerar también el contexto de sus relaciones sociales cotidianas como entes transformadores, críticos, reflexivos, problematizadores y proactivos, capaces de encontrar un nuevo sentido a las situaciones interactivas de su entorno, actividad profesional y vida personal.

La Andragogía cobra sentido en esta dimensión, ya que en su práctica, se puede considerar: educación integral para el desarrollo en la diversidad y la complejidad social, basada en la creatividad, la solidaridad y la dignidad humana; la auto dirección creadora de la persona y la problematización de la vida cotidiana; la formación de competencias de proyección de los escenarios futuros de la vida individual y social.

El aprendizaje por competencias es una vía para el desarrollo personal y en el campo profesional y social, ya que dan cuenta de la integridad de los procesos intelectuales, cognitivos, motivacionales, autorreguladores que caracterizan cualquier acción humana. Así mismo prestan atención a la totalidad del individuo humano y su desempeño efectivo, concebido como proceso a lo largo de su vida, que es perfectible y reestructurable en varios momentos de la trayectoria vital, acorde con las transformaciones científico-técnicas y sociales que provocan nuevos requerimientos de abordaje de situaciones complejas.

Las competencias a las que se refiere son:

- **“Reflexivas-criticas-creativas:** constituyen procesos básicos en las situaciones de aprendizaje y vitales
- Interactivas: conforman valores humanos de disposición y comportamiento social
- Auto directivas: conforman estructuras, direcciones y **contenidos generales de la persona y sus Proyectos de Vida”** (D´Angelo, 1999)

La incorporación de dichas competencias humanas, es a partir de situaciones específicas del aprendizaje y solución de problemas específicos donde se involucran procesos de autoconocimiento, autoestima, etc. como situaciones de relevancia y alcance mayor en la vida social y personal.

El papel del asesor en este proceso de formación es considerar primeramente las áreas de desarrollo personal, escolar, social, vocacional y profesional, como temas cotidianos y transversales de trabajo sistemático.

ANALFABETISMO Y REZAGO EDUCATIVO. POLITICAS EDUCATIVAS EN MÉXICO PARA ABATIRLO

La educación en los adultos es parte fundamental para el crecimiento y la realización en su entorno social, cultural y laboral; si bien su formación tiene su historia desde la antigüedad, sin embargo este proceso ha tenido que planearse de una manera más formal. Hoy se observa que en países desarrollados y por consiguiente subdesarrollados se exigen ciertas competencias, cada vez más complejas⁴, en los estudiantes de todos los niveles de educación, dichas competencias son a causa de la globalización y de este nuevo orden económico y social; por lo tanto no sería la excepción en la educación de los adultos o en el sector laboral.

Desde hace más de tres décadas la formación y educación de los adultos ha llamado la atención de los diferentes gobiernos, en especial por el incremento de personas en condición de rezago educativo⁵ y por el incesante analfabetismo⁶.

En el informe de seguimiento de la Educación para Todos en el mundo, 2014 el analfabetismo universal fue de 774 millones en 1990 hasta el año 2000, solo fue disminuido el 12%, se estima que casi tres cuartas partes de los adultos analfabetas del mundo, correspondientes a las diez países que participan. Por otro lado se estima que para el 2015 seguirá siendo de 743 millones (UNESCO, 2013-14).

En México personas entre 15 y 19 años de edad no asisten a una institución educativa, esto es el 43% y el 6.9% son analfabetas (INEGI), estimación obtenida con base al Censo de Población y

⁴ Como las competencias de las de Tecnología de la Informática y la Comunicación

⁵ Población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir y/o que no ha iniciado o concluido su educación primaria o secundaria

⁶ Condición de una persona que no sabe leer ni escribir

Vivienda 2010, INEGI, causado por el abandono escolar, la deficiencia terminal y la reprobación, además de la pobreza y la demografía.

El índice de la población en rezago educativo en el 2014 es 36% y el analfabetismo es de 5.5%. (INEA, 2010-2030)

La condición de analfabetismo fue considerado en principio como el estado de las personas que no sabían leer y escribir. En la actualidad este concepto no solo describe la falta de habilidades de lectura, escritura y cuentas básicas, sino que atribuye a esté termino una idea de carácter económico, político, ideológico y social.

El nuevo concepto de analfabetismo “es la incapacidad de una persona para leer y escribir, comprendiendo, un enunciado sencillo y conciso sobre hechos relacionados con su vida cotidiana. Desde entonces, la noción de alfabetización ha evolucionado y hoy en día abarca distintos ámbitos de competencias”. (UNESCO, 2013-14, pág. 484)

La UNESCO considera que el analfabetismo en las personas, constituye un problema político, una injusticia social y no una enfermedad o incapacidad de las personas, como era entendido.

Se considera rezago educativo en una persona, si es mayor de 15 años y aún no cuenta con el nivel de educación básica obligatoria y no asiste a una institución educativa de instrucción formal. Cabe mencionar que el rezago educativo también es considerada en los niños de 3 a 15 años de edad si no cuentan con la educación básica obligatoria (Suárez, 2001).

La historia de México nos trasmite que este fenómeno se ha producido desde su inicio mediante la integración de la nación independiente, por lo que la implementación de un sistema educativo desde su inicio fue lenta en aquella época. Un país golpeado por la

guerra de independencia, la pobreza y la marginación así como la constante amenaza internacional a la soberanía del país, fueron algunas de las causas que evitaron un avance en el sistema educativo.

Lo anterior ha traído como consecuencia un atraso educativo, hasta la actualidad. El sistema educativo mexicano se ha caracterizado por tener un constante cambio en sus políticas educativas, apegadas siempre a legitimar la educación pública con el Estado, un ejemplo de ello son los tratados internacionales y la globalización. Esto ha producido que el sistema educativo se oriente a satisfacer los objetivos de formación de capital humano, limitando la atención en zonas indígenas y marginadas e incrementando con ello el analfabetismo y el rezago educativo.

Para resolver este problema los diferentes gobiernos en México han implementado Reformas educativas, han modificado el Artículo 3ero de la educación, e implementado políticas educativas para disminuir la condición de rezago educativo.

Las principales estrategias fueron llamadas **“Campañas de Alfabetización”**, que eran eventos organizados para alfabetizar a las personas que se encontraban en dicha condición. Estas campañas han sido planeadas y puestas en marcha por el mismo Estado, en colaboración por la sociedad civil quienes han participado de manera solidaria.

A lo largo de la historia de la educación de los adultos de México se han desarrollado 6 campañas de alfabetización que han sido efecto de las políticas educativas del país para abatir el analfabetismo y el rezago educativo.

Año	Características
<p>Primer campaña de alfabetización, 1921-1930</p>	<p>México como país independiente sufría las consecuencias de guerra y la falta de un gobierno estable, lo cual traía estragos en todos los aspectos de la vida de los mexicanos.</p> <p>Entre los principales factores eran la falta de escuelas, la necesidad de trabajar, sus ideologías que influían en considerar que la educación era inútil para su progreso; maestros sin preparación, pobreza extrema, y un gobierno desatendido.</p> <p>No fue hasta el año de 1920 en el gobierno de Venustiano Carranza, cuando José Vasconcelos es nombrado Rector de la Universidad Nacional de México, que a pesar de los problemas sociales y políticos que se vivían el país, pone en marcha la creación de nuevo ministerio de educación, después de la ineficiencia del Estado al desaparecer la Secretaria de Instrucción Pública.</p> <p>Este ministerio tenía jurisdicción federalista y establecía un sistema nacional de educación popular.</p> <p>La alfabetización en esa época era urgente ya que se consideraba que de "10 millones 537 mil habitantes del país mayores de diez años, 6 millones 974 mil no sabía leer" (Seminario de la Historia de la Educación. Colegio de México, 1994, pág. 343) Lo anterior representaba el 66% del total de la población mexicana.</p> <p>Para solucionarlo Vasconcelos organizó la primera Campaña de Alfabetización. Bajo su lema "salvar al</p>

	<p>país de la ignorancia” convocó a toda la nación a sumarse a esta causa.</p> <p>A pesar de la mala planeación y sin una metodología para llevar a cabo tal acción, la sociedad civil entre amas de casa, estudiantes, maestros, y los mismos seguidores del rector, participaron en la campaña contra el analfabetismo.</p> <p>El arduo trabajo era realizado en donde les fuera posible, ya que no se contaba con escuelas o centros exclusivos para tender a los adultos.</p> <p>A pesar de los esfuerzos los resultados arrojaron que solo se había logrado alfabetizar a “52, 000” personas, considerado como una cifra insignificantes para los millones que había en ese momento ya que aún el “61%” (Seminario de la Historia de la Educacion. Colegio de México, 1994, pág. 368) Era analfabeta.</p>
<p>Segunda campaña de alfabetización, 1936-1937</p>	<p>Con el gobierno de Lázaro Cárdenas, Al frente como secretario de educación Gonzalo Vázquez vela, se impulsó nuevamente los trabajos para la alfabetización de los mexicanos. Para tales efectos se propusieron dos acciones: “la campaña de 1936 y la Campaña Nacional de Educación popular en 1937” (Seminario de la Historia de la Educacion. Colegio de México, 1994, pág. 417).</p> <p>Al igual que las acciones que se realizaron en la primera campaña, Cadenas convocó a la sociedad civil que contribuyera “por la cultura nacional”. A diferencia de la primera campaña se invitó a “organizaciones políticas, centrales obreras y grupos campesinos”</p>

	<p>(Seminario de la Historia de la Educación. Colegio de México, 1994, pág. 419)</p> <p>Cárdenas convocó a la sociedad civil mediante una gran propaganda, utilizando todos los medios de difusión, (tele y radio) para llegar a la gente e implementar una ideología que pudiera ayudar a luchar en contra del analfabetismo, de esta manera también se imprimían carteles y folletos, se hacían representaciones y exhibiciones, todo para abatir el rezago educativo.</p> <p>Cabe mencionar que las acciones y los esfuerzos que realizaba el gobierno en turno, tenían que ver con la industrialización que desde el gobierno de Lázaro Cárdenas se venían desarrollando, por lo que se necesitaba mano de obra técnica calificada.</p> <p>Los pocos resultados que arrojaron la primera acción durante el primer año, fue necesaria una segunda acción, "Campaña Nacional Pro-Educación Popular" para lograr una "rápida elevación cultural del pueblo de México", estableciendo como meta 3 años para avanzar en la alfabetización.</p> <p>A pesar de los esfuerzos realizados, los resultados fueron desalentadores ya que en lugar de disminuir, el analfabetismo se incrementó de 61% a 64%.</p>
<p>Tercera campaña de alfabetización, 1940</p>	<p>A la llegada del Secretario de Educación Jaime Torres Bodet, en el gobierno de Manuel Ávila Camacho, se propuso "la Campaña Nacional contra el Analfabetismo"; esta campaña fue pensada para la unificación del país, comparada como la realizada por</p>

José Vasconcelos, de intereses "socialistas".

En el año de 1940 el gobierno de Ávila Camacho, propuso al igual que otros gobiernos abatir el analfabetismo, pero mantenía una postura que los **obreros y "trabajador técnico" tenían que elevar la cultura general** en aspectos de ciencia y arte, lo cual se consideraba como pertinente para el desarrollo económico del país.

Para el presidente la necesidad de llevar a cabo dicha campaña lo justificaba diciendo que ***"el factor más profundo de la resistencia de un pueblo en lucha es la preparación intelectual y moral de sus habitantes"*** (Seminario de la Historia de la Educación. Colegio de México, 1994, pág. 472)

Cabe mencionar que esta campaña no concluyó con el gobierno en curso, sino que fue adoptada por el siguiente gobierno (Miguel Alemán)

Al igual que en las campañas anteriores se utilizaron los medios de comunicación como vía de información para hacer conciencia y la formación académica podía limitar la pobreza y su condición social, de quienes se integraran al proceso de formación.

El gobierno adoptó las ideas de Torres Bodet extendiendo su labor, pero con una institución especializada que se ocupará del analfabetismo, para ello se creó en 1948 la Dirección General de Alfabetización y de Educación Extraescolar dependiente de la SEP.

La alfabetización no solo era preocupación de México, el analfabetismo se convirtió en problema social a nivel mundial, por lo que en 1945 se llevó a cabo la Conferencia de Londres, que tuvo como propósito ***“establecer un organismo mundial orientado a la paz”*** (Seminario de la Historia de la Educación. Colegio de México, 1994, pág. 480). Sin embargo esta conferencia dio la pauta para la creación de diferentes organizaciones especializadas en impulsar la educación, abatir el rezago educativo, y eliminar el analfabetismo; entre las que se encuentran:

UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura)

CREFAL (Centro Regional para la Educación fundamental)

La participación internacional de México, abrió camino para que su actuación en los eventos internacionales fuera permanente.

Con la creación de la UNESCO se delimitaron los programas y contenidos en relación con la educación de los adultos. En 1949 la UNESCO realiza la primera conferencia internacional sobre la educación de los adultos, planteando por primera vez a nivel internacional ***“las posibilidades de una educación destinada y programada para los adultos, con metodología y programas inspirados en sus necesidades psíquicas y educativas”*** (Seminario de la Historia de la Educación. Colegio de México, 1994, pág.

480)

Este hecho resalta la importancia de utilizar fundamentos Andragógico, separando la Pedagogía como acto educativo para la formación de los Adultos.

La lucha contra el analfabetismo fue de interés político y social, en todos los gobiernos siguientes. En 1952 se consideraba **que "de cada dos mexicanos uno no sabía leer"** (Seminario de la Historia de la Educación. Colegio de México, 1994, pág. 483), el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines, propuso que no solo la sociedad civil se ocupará del desarrollo de su comunidad en términos educativo, sino que además se buscó ayuda de la iniciativa privada, padres de familia y maestros, ahora **con el lema: "alfabeto y trabajo" como "instrumento de progreso y firmes pilares de la democracias"**.

Entre los trabajos realizados se convocaron a los representantes de las grandes centrales sindicales de trabajadores, así como la banca, el comercio y la industria, dando como resultado la creación del Consejo Nacional de Patronatos de Alfabetización⁷, **entre sus principales objetivos era "crear conciencia pública en favor del Servicio Nacional de Alfabetización, para obtener fondos para las campañas, fundar y sostener centros colectivos, cooperar con la SEP en la alfabetización... dar estímulos y recompensas por méritos de la campaña"** (Seminario de la Historia de la Educación. Colegio de México, 1994, pág. 480) Esta

⁷ En la actualidad se llaman Patronatos de Fomento Educativo y A.C. o Pro Educación de Adultos A.C. **Organismo social que contribuye al impulso de la educación en México, particularmente a mayores de 15 años y adultos que por alguna circunstancia, no han podido acreditar su educación primaria o secundaria.**

	<p>institución en la actualidad sigue operando, y es un elemento primordial para seguir combatiendo el analfabetismo y rezago educativo.</p> <p>Los resultados de arduo trabajo el analfabetismo había decrecido de "56.52% en 1940 a36.39% en 1960" (Seminario de la Historia de la Educacion. Colegio de México, 1994, pág. 486)</p>
<p>Cuarta Campaña de Alfabetización 1958</p>	<p>En este periodo un problema más se unía al Analfabetismo, el rezago educativo. El sistema educativo mexicano no podía resolver la falta de escuelas, aumento de población, la pobreza y la marginación, lo cual provocaba que aumentara el rezago educativo.</p> <p>Durante el gobierno de López Mateos, se puso en marcha una cuarta campaña, que proponía un Plan de Once Años; este plan no era exclusivo del analfabetismo, lo que se pretendía con esta iniciativa era concretarse a satisfacer la demanda de educación primaria a todos los niños, aumentar las oportunidades de inscripción para quienes nunca hubieran ingresado a la escuela y tomar en cuenta sus saberes acumulados, la estrategia principal era la creación de escuelas suficientes para todos; en México se planteaba por primera vez "la educación a largo plazo", en otras palabras combatir el problema desde raíz.</p> <p>Este plan tenía la característica de no solo enseñar la lecto escritura, sino que además impartir conocimientos técnicos, prácticos e ideológicos que</p>

	<p>fueran utilizados para el mejoramiento de la vida de las personas.</p> <p>Los resultados arrojaron que el índice del analfabetismo había descendido de "37.8% a 28.9%" (Seminario de la Historia de la Educación. Colegio de México, 1994, pág. 572)</p>
<p>Quinta campaña de alfabetización, 1965</p>	<p>La quinta campaña de alfabetización fue llevada a cabo por el presidente Díaz Ordaz, esta campaña tenía como características llevar los lineamientos recomendados por la UNESCO, lo cual <i>"se vincularía estrechamente con el desarrollo económico y para una mayor eficiencia se iniciaría en forma concentrada dentro de las regiones que en cada entidad presentarían el más alto nivel social y económico"</i> (Seminario de la Historia de la Educación. Colegio de México, 1994, pág. 579), en otras palabras fue "intensiva" y no "extensiva", ya que se realizó solo en las regiones donde había trabajadores en la producción agrícola o industrial.</p> <p>Para lograr los objetivos planteados se construyeron centros de alfabetización, considerados como centros de mejoramiento integral y de educación continua.</p> <p>Se construyeron además 270 aulas móviles, para el área rural, para que los niños pudieran recibir los primeros años de educación básica y alfabetizar a los adultos.</p> <p>La televisión por primera vez fue utilizada como instrumento para la alfabetización, donde se transmita un curso, que les enseñaba a leer y escribir en cuatro</p>

	<p>meses, si el estudiante adulto ponía interés.</p> <p>En 1970 por primera vez se usa el término de Andragogía, de manera tácita y sus fundamentos. En 1970 (Seminario de la Historia de la Educacion. Colegio de México, 1994, pág. 605) Se realiza una reunión que lleva por nombre <i>“Reunión Nacional de Educación de Adultos”</i> para elaborar programas especiales para los mismos, con el apoyo de la ARMO (Servicio Nacional de Adiestramiento de Mano de Obra), creada en 1965 (Seminario de la Historia de la Educacion. Colegio de México, 1994, pág. 605), por la ONU y México, que tenía como objetivo aumentar los conocimientos y habilidades de los trabajadores. Aunque la ARMO tenía fines políticos y económicos ya que fue pensada para elevar mano de obra en los obreros; se elabora por primera vez una metodología que pudiera ser aplicada para la educación de los adultos pertinente en la educación formal o continua.</p> <p><i>“Para facilitar la educación de los adultos se señaló la necesidad de crear un ambiente que estimulará la actividad de los participantes y enfatizará la naturaleza única, personal y subjetiva del aprendizaje”</i> (Seminario de la Historia de la Educacion. Colegio de México, 1994, pág. 606)</p> <p>Lo anterior llevo a la creación de la Comisión Nacional Coordinadora para Educación de Adultos.</p>
<p>Sexta Campaña de Alfabetización, 1970-1981</p>	<p>La particularidad de esta campaña, era que la educación de los adultos, ya no tenía interés solo nacional, sino que había llegado a un nivel nacional,</p>

considerada ahora como "educación permanente".

El promedio de escolaridad en el gobierno de Luis Echeverría, era hasta el año de cuarto grado, en secundaria, solo 8 de cada 10 que se inscribían, la cuarta parte abandonaba sus estudios y los que terminaban salían en busca de trabajo.

La situación educativa y el creciente rezago educativo en México, hizo necesario poner en marcha Reformas educativas, entre ellas la Ley Federal de Educación donde se definía la educación como *"el medio fundamental para adquirir, transmitir y acreditar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y el factor determinante para la adquisición del conocimiento y para formar al hombre de manera que tenga sentimientos de solidaridad social"*. (Seminario de la Historia de la Educación. Colegio de México, 1994, pág. 604)

Esta ley regulaba el acceso a la educación de las personas de 15 años que habían cursado o terminado los estudios básicos, sin embargo era necesaria una ley que regulará y llevará a cabo en especial la educación de los adultos.

En 1975 se crea la Ley Nacional de los Adultos. Esta ley brindaba las mismas oportunidades de acceso para todos. Su principal característica era la flexibilidad en los planes y programas de estudio, mediante un sistema de educación abierta o autodidactismo, así mismo esta ley permitió que las personas adultas

podrían estudiar en horarios que no interfirieran con su horario de trabajo, y respetaba su ritmo de aprendizaje.

Para llevar a cabo la lucha contra el analfabetismo y el rezago educativo se crea el Programa Nacional de Alfabetización (Pronalf); tenía como principales objetivos reducir la cantidad de analfabetos y llevar a cabo su labor de manera permanente, así como *“crear conciencia nacional respecto al problema del analfabetismo, incrementar la capacidad del Estado mexicano para favorecer los servicios...”* (Seminario de la Historia de la Educación. Colegio de México, 1994, pág. 629) Tenía como meta alfabetizar a un millón de analfabetas mayores de 15 años, antes de 1982; sin embargo en 1981, los pocos resultados y la ineficiencia del Programa Nacional de alfabetización, dieron lugar a la creación de una institución coordinadora de la educación de los adultos el INEA (Instituto Nacional de Educación para Adultos), fundada el 31 de agosto de 1981 (Seminario de la Historia de la Educación. Colegio de México, 1994, pág. 630), sus principales funciones eran:

- Promover la investigación en el campo de educación de los adultos.
- Capacitar a su personal para ofrecer los servicios
- Elaborar materiales didácticos.
- Acreditar los estudios de primaria y secundaria en personas adultas.
- Extender sus servicios a otros sectores de la población.

	<p>Desde entonces el Instituto Nacional de la Educación para los Adultos (INEA) se ha convertido, en la institución regente especializada y descentralizada para llevar a cabo la educación de los mismo.</p> <p>Las campañas de alfabetización, fueron en un inicio parte de las políticas de los diferentes gobiernos para abatir el analfabetismo y el rezago educativo, sin embargo en la actualidad las campañas son eventos permanentes que se llevan a cabo por al menos 3 o 4 veces al año, realizada y planeada por el INEA, ahora son “Campañas de Alfabetización y Acreditación”.</p>
--	---

De elaboración propia con información de (Seminario de la Historia de la Educación. Colegio de México, 1994)

El Instituto Nacional de la Educación para los Adultos (INEA) inicia sus actividades en el sexenio del Presidente José López Portillo, quien en 1981 propuso el Programa Nacional de Alfabetización, teniendo como principal objetivo alfabetizar a un millón de adultos en un año, así la creación del Instituto absorbió el trabajo conjunto que había iniciado en ese mismo año el Programa Nacional de Alfabetización (PRONALF) y las salas de lectura del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

El INEA es la institución regente de la educación básica de adultos, en México mantiene atribuciones como: la planeación y la coordinación de los servicios educativos especiales para personas adultas, por lo que mantiene una autonomía en sus programas de estudio. Su principal objetivo es promover y proporcionar servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria a la población mexicana mayor de 15 años.

INSTITUTO NACIONAL DE LA EDUCACION PARA LOS ADULTOS (INEA)

El Instituto Nacional de la Educación Adultos (INEA) se consolida como un organismo descentralizado, que promueve los medios necesarios para que los jóvenes mayores de quince años y los adultos de cualquier edad, desarrollen sus competencias de lectura y escritura o concluyan su educación básica, y pasen por la brecha del analfabetismo y el rezago educativo.

El INEA da respuesta a las necesidades educativas de los jóvenes y adultos que requieren iniciar o concluir la primaria y/o secundaria, para lograr una mejor forma de vida y de nuevas oportunidades.

Su Programa se encuentra planteado en el tratamiento de los contenidos y temas enfatizando en sus experiencias saberes y conocimientos de las personas, ya que reconoce que las personas a lo largo de su vida han desarrollado la capacidad de aprender.

En el marco legal de operación, sustentado por el acuerdo 662, se establece bajo los siguientes fundamentos:

“El artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece que todo individuo tiene derecho a recibir educación” (pág. 4)

La Ley General de Educación dispone en su artículo 43 que *“la educación para adultos está destinada a individuos de quince años o más que no hayan cursado o concluido la educación primaria y secundaria. Se presta a través de servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria, así como de formación para el trabajo, con las particularidades adecuadas a dicha población. Esta educación se apoyará en la participación y la solidaridad social”*. (pág. 14)

En el Manual de General de Organización (INEA, 2012) se establecen las siguientes facultades del INEA:

“Definir, desarrollar, promover y proporcionar”: servicios de alfabetización, y de educación primaria y secundaria

“Promover y realizar investigaciones”: relacionada a la educación de los adultos

“Elaborar y distribuir”: materiales didácticos como apoyo a la educación de los adultos, para sean aprovechables por ellos

“Participar”: para que su personal sea formado para la prestación de los servicios educativos dirigidos a las personas adultas

“Coadyuvar”: ayudar a la consecución de la educación comunitaria para adultos, conforme a los programas aprobados

“Evaluar, acreditar y certificar”: cuando el estudiante adulto, termine los estudios que se realicen en el instituto, conforme a los programas aprobados.

“Dar oportunidad”: estudiantes procedentes de otras instituciones, para cumplir con su servicio social

“Coordinar”: actividades con instituciones que ofrezcan servicios de educación para adultos, así como apoyar, a dependencias, organismos, asociaciones y empresas.

“Participar”: en los Servicios de Educación General Básica para Adultos

“Realizar”: actividades de difusión cultural que complementen y apoyen sus programas.

“Difundir”: utilizando medios de comunicación colectiva, los servicios que se prestan y los programas que desarrolla.

“Orientar”: al público sobre los servicios que se prestan

Propósito del INEA

El INEA establece como propósito fundamental mantener y llevar a cabo las políticas educativas, entre ellas:

“Preservar la unidad educativa nacional para que la educación básica de las personas jóvenes y adultas se acredite y certifique con validez en toda la República” (INEA)

Objetivo General

Dentro de sus finalidades genéricas se plantea lo siguiente:

“Contribuir a disminuir las desigualdades en las oportunidades educativas entre grupos sociales de jóvenes y adultos sin educación básica, mediante la superación de su condición de rezago educativo” (INEA)

Objetivo Particular

“Población objetivo de 15 años y más en condición de rezago educativo, concluye su educación básica a través del otorgamiento de servicios educativos gratuitos de alfabetización, primaria y secundaria con el Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyT)” (INEA, 2010-2030)

Por lo tanto, dentro de este objetivo se demanda, que los servicios que se brinden sean los necesarios para que los adultos en rezago educativo, completen satisfactoriamente su educación básica para obtener el certificado del nivel correspondiente.

También se establece que los servicios educativos que proporciona, sean pertinentes y de calidad para que los jóvenes y adultos encuentren conocimientos, habilidades y valores de utilidad para la vida.

De igual modo se contempla la necesidad de realizar investigaciones relativas a procesos y métodos para la educación de los adultos.

Misión

La misión está ligada a sus objetivos, como institución directriz en la educación de los adultos, busca la inclusión a todos aquellos que no han tenido acceso a la educación o que por alguna circunstancia abandonaron sus estudios; busca además que los servicios mantengan un enfoque propositivo y exclusivo del estudiante adulto, considerando sus capacidades y aprendizajes acumulados, por la experiencia.

La misión del INEA establece lo siguiente:

“Promover y desarrollar servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria para que jóvenes y adultos incrementen sus capacidades, eleven su calidad de vida y contribuyan a la construcción de un país mejor” (INEA)

Visión

La historia de la educación de los adultos, ha mostrado que los esfuerzos aún no han erradicado por completo el analfabetismo y el rezago educativo, por lo que su labor no es solo de una institución como tal, sino de participación social y permanente, su visión concreta:

“Coordinar un Sistema Nacional que vincule e integre esfuerzos de toda la sociedad en la prestación de servicios educativos para el desarrollo de las personas a partir de una perspectiva de formación permanente para la vida y el trabajo” (INEA).

ESTRUCTURA ORGÁNICA OPERATIVA DEL INEA

Dirección General

El Instituto Nacional de Educación para los Adultos se encuentra constituido por una Dirección General que planea, organiza y dirige políticas, así como estrategias para la concertación de acciones del Instituto. (Manual de General de Organización, 2012)

Sus esfuerzos se enfocan para que se aprovechen de mejor manera los recursos, y se obtenga el aumento de la eficacia y productividad para el logro de sus objetivos, de acuerdo a lo planteado en las políticas educativas del Ejecutivo Federal, la Junta de Gobierno, la Coordinadora sectorial y la dirección académica.

Sus principales objetivos y metas, es lograr la cobertura, la calidad, así como la distribución de los recursos además de planear estrategias para contribuir con la disminución del rezago educativo y la inclusión de las personas a la educación.

Estructura Delegacional

Dentro de su organización operacional el INEA se encuentra constituido en Delegaciones, quienes coordinan la prestación de servicios de educación para los adultos a través de la promoción, organización y gestión de servicios en cada entidad. (Manual de General de Organización, 2012)

Dentro de este marco institucional, sus principios es preservar el autodidactismo en los estudiantes y solidaridad social, de conformidad con las políticas institucionales y del sector educativo. La Estructura Delegacional es la encargada de llevar a cabo los lineamientos, planeaciones y estrategias que propone la Dirección General y su estructura departamental, así mismo, esta estructura se encuentra más cerca de los estudiantes. Sus principales funciones son:

- Desarrollar planes y programas que respondan a las demandas y requerimientos de la población de cada entidad
- Dar seguimiento permanente al desempeño de los procesos sustantivos de la delegación:
 - Coordinar la operación de los procesos de registro, seguimiento, acreditación y emisión de certificados, mediante el Sistema de Registro Nacional y Control de la Incorporación, Acreditación, Avance Académico y Certificación de Adultos. Sistema Atomizado de seguimiento y Acreditación (SASA)
 - Coordinar las actividades técnico-pedagógicas necesarias para la adecuada operación y funcionamiento de los programas.
 - Coordinar la operación del sistema de información de la delegación, la infraestructura de cómputo, la red estatal de comunicaciones y la red de datos
 - Coordinar la administración de los recursos humanos, financieros materiales de la Delegación, conforme a los lineamientos establecidos
 - Desarrollar y poner en operación estrategias que permitan articular los recursos y capacidades institucionales
 - Analizar las demandas específicas de la prestación de servicios educativos para sus usuarios
 - Conocer las demandas y requerimientos específicos de la población de la zona, para formular Planes y Programas para su atención.
 - Supervisar los procesos de registro y actualización de los sistemas y procedimientos de información estadística.
 - Formular estrategias e instrumentos que impulsen la ampliación de la cobertura y calidad de los servicios que ofrece

Esta estructura es fundamental ya que es ahí donde se coordinan la mayor parte de las acciones para cumplir las metas, y sobre todo tener información sobre el trabajo que hacen las coordinaciones de zona.

El SASA (Sistema Automizado de Seguimiento y Acreditación) controla los registros de 459 coordinaciones de zona y en 2469 plazas comunitarias (INEA), dispersas en los diferentes estados del país. Este sistema genera información pertinente para dar seguimiento y ofrecer resultados, que sirven para realizar estrategias, incrementar la calidad y la cobertura, en todo el país.

Con esta información se puede conocer las demandas sobre planes y programas de estudio que genera cada estado de la república y llevarlas a cabo.

Dar información estadísticas de los avances en materia de analfabetismo y rezago educativo en el país.

De esta manera los estudiantes pueden tener información sobre su avance académico, de forma inmediata, contando con una computadora y conexión a Internet, mediante el portal del INEA.

Los asesores, Técnicos docentes, tienen acceso a la información sobre el avance académico de sus estudiantes, y realizar un seguimiento oportuno para concertar la conclusión de los estudios básicos de los mismos

Coordinación de Zona

Las estrategias y planes que se llevan en la Estructura Delegacional, concluyen en la Coordinación de Zona, Unidad administrativa institucional de un Instituto Estatal de la Educación para Adultos

(IEEA)⁸ o delegaciones del INEA, responsable, dentro de un ámbito territorial específico.

La Coordinación de Zona se encarga de la promoción, incorporación y atención de los estudiantes así como coordinar a las figuras solidarias; entre sus principales acciones están:

- Prestar servicios educativos, de manera gratuita a las personas que desee iniciar o concluir sus estudios básicos
- Acreditar y certificar conocimientos
- Dotación de apoyos y materiales para que funcionen los servicios que la Institución otorga.
- Manejo de la Información y documentación de los estudiantes

Considerando la Ley General de Educación en su Art. 43 Capítulo IV, Sección 1 **considera que “...Esta educación se apoyará en la participación y la solidaridad social”.** (Ley General de Educación)

El trabajo que realiza la Coordinación de Zona, es asumido también por la sociedad civil, quien de manera solidaria, se une a sus filas para brindar apoyo a las personas que se encuentran en rezago educativo.

El llamado de la sociedad para colaborar de manera solidaria ha sido una estrategia, realizada a lo largo de la historia; estas personas en la mayoría de los casos no cuentan con los conocimientos y habilidades necesarias para realizar el acto educativo con personas adultas.

La Coordinación de Zona ofrece capacitación a las personas que están al frente de la educación de los adultos, sin embargo, no ofrece la

⁸ Instituciones creadas con las mismas características y funciones que INEA, cuando se decide descentralizar, y transferirlo a los estados del país el 18 de agosto de 1999

mayor parte de los elementos Andragógico, para llevar a cabo su labor profesional.

La Institución especializada en coordinar, planear y llevar a cabo el abatimiento del analfabetismo y rezago educativo (INEA), ofrece pocos elementos a las personas que llevan a cabo el acto formativo, a pesar que desde los años 70´s se consolida una metodología con fundamentos Andragógico especial para estudiantes adultos, aun no se establece como ciencia para la preparación de sus asesores, dentro la misma Institución.

El INEA ofrece capacitaciones donde se da por hecho algunas características de los estudiantes adultos; pero que demandan más información. Como cualidades psicológicas, físicas, necesidades, especiaciones, contenidos, etc...

Cabe mencionar que el perfil de sus asesores en la mayoría de los casos, son amas de casa, estudiantes, profesores, párrocos, que mantienen un bajo perfil para esta actividad.

La Andragogía como ciencia es utilizada en la mayoría de los casos, por empresas privadas, para la capacitación de su personal y en universidades para la educación continua.

Algunos de los benéficos que ofrece la educación de los adultos para sociedad civil que se une a esta causa se establecen en La Ley General de Educación Capítulo IV, Sección 1: ***"quienes participan voluntariamente brindando asesoría en tareas relativas a esta educación tendrán derecho, en su caso, a que se les acredite como servicio social"*** (Ley General de Educacion)

El INEA se conforma y lleva a cabo su labor, mediante la sociedad civil, conformados por:

Red Solidaria:

Es la red o sistema nacional que se forma con los sectores públicos, privados y sociales que apoyan solidariamente los servicios educativos y de acreditación y el proceso de aprendizaje de las personas jóvenes y adultas, facilitando espacios para instalar círculos de estudios, puntos de encuentro o plazas comunitarias.

También está conformado por los Patronatos de Fomento Educativo A.C. o Pro Educación de Adultos A.C.⁹, integrados en cada entidad federativa, responsables de asignar los convenios de participación social, hacer llegar los apoyos económicos a las figuras solidarias y promover la participación de la sociedad en la educación de personas jóvenes y adultos.

Figuras Solidarias:

Se refiere a las personas provenientes de la sociedad civil que se integran voluntariamente, sin fines de lucro y sin establecer ninguna relación laboral con el INEA, con sus delegaciones o con los IEEA; los cuales son apoyados por los patronatos que conforman la red solidaria, tienen como labor apoyar en las tareas educativas, de promoción u operativas, en beneficio directo de las personas jóvenes y adultas.

Pueden participar como: asesor educativo, asesor educativo bilingüe, orientador educativo de grupo, orientador educativo para personas en situación de discapacidad, auxiliar interprete, multiplicador¹⁰, titular promotor, enlace de Plaza, promotor de Plaza Comunitaria, Apoyo

⁹ Organismo social que contribuye al impulso de la educación en México, particularmente a mayores de 15 años y adultos que por alguna circunstancia, no han podido acreditar su educación primaria o secundaria.

¹⁰ Figura solidaria que imparte cursos grupales de formación en un área específica, que incluye asistencia focalizada para procurar que todos los participantes logren el desarrollo esperado.

técnico regional de Plazas Comunitarias así como Enlace o apoyo para determinadas actividades específicas.

Descripción de las Figuras Solidarias

Asesor

Es una figura solidaria que facilita el aprendizaje, éstos se subdividen a su vez en:

- **Asesor Educativo:** se refiere a las personas que apoya voluntaria y solidariamente en los servicios educativos o a la Dirección Académica en los procesos de organización, tutoría, supervisión y seguimiento de usuarios de la formación de círculos de estudio o asesores. Participa en las acciones de formación, presencial o a distancia.
- **Asesor Educativo Bilingüe:** aparte de colaborar en las funciones antes mencionadas del asesor educativo bilingüe, también facilita el aprendizaje de los educandos pertenecientes a su propio grupo indígena, a través de la motivación, el apoyo académico y la retroalimentación continua para mantener su participación en el estudio, sobre todo de forma grupal. Lo anterior se logra ya que habla, lee y escribe tanto en español como en su lengua indígena de origen. También participa en programas de formación.
- **Auxiliar Interprete:** colabora como intérprete y traductor hacia un grupo de personas que hablan su misma lengua indígena, para que puedan estudiar los niveles inicial e intermedio con asesores hispanohablantes. Participan cuando no hay asesor bilingüe en la lengua requerida.

Orientador Educativo de Grupo: su función es facilitar el aprendizaje de varios educandos pero con características similares (estudiantes de primaria 10-14, discapacitados o jornaleros agrícolas), siempre que estén conformados en grupos, a través de, la motivación, la orientación académica y la retroalimentación continúa para mantener su participación en el estudio. Participa en programas de formación.

Promotor de Plaza Comunitaria: se encarga de promover, organizar y difundir los servicios educativos de la Plaza Comunitarias en su ámbito de influencia, para incorporar educandos y asesores, registrando todas las actividades que se desarrollen el Sistema de Bitácora de Plazas Comunitarias (SIBIPLAC)¹¹. Adicionalmente apoya la gestión entre la Plaza Comunitaria y la estructura operativa institucional.

Titular Promotor: es una figura solidaria que trabaja en colaboración con la Coordinación de zona; apoya la tramitación de documentos y expedientes; la gestión, entrega y vinculación oportuna y continúa de información, materiales educativos y calificaciones

Titular Promotor Bilingüe: realiza las mismas funciones que el Titular promotor, sin embargo habla una lengua indígena.

Por otro lado existen figuras que colaboran en la Coordinación de Zona, sin embargo no son considerados como voluntarios solidarios, sino como trabajadores en forma, entre los cuales se encuentran:

Técnico Docente: sus funciones son planear, organizar, coordinar, instrumentar, vincular, implementar, supervisar, promover, difundir,

¹¹ Sistema de registro nacional y control electrónico de las actividades realizadas por personal institucional, figuras solidarias, educandos y población abierta, en las Plazas Comunitarias.

ejecutar y dar seguimiento a los servicios que ofrece el INEA e Instituciones Estatales, en las áreas geográficas que les son asignadas, de conformidad con lineamientos de operación y el Contrato Colectivo de Trabajo.

Técnico Docente Bilingüe: realiza las mismas funciones que el Técnico Docente, pero además habla una lengua indígena, para poder comunicarse con los asesores y educandos de manera eficiente.

Descripción de los lugares donde se otorga el servicio

Los servicios que presta el INEA, son totalmente gratuitos, y son implementados por los IEEA y las Delegaciones del INEA, a través de unidades operativas, los cuales son espacios físicos donde se proporcionan los servicios, así como orientación y materiales educativos; dichos espacios son organizados por un asesor, que es avalado con anterioridad por el IEEA o Delegación del INEA.

Dentro del marco legal, se plantearon las perspectivas del año 2012 que buscará la mejora de los niveles de educación y bienestar de la población de 15 años y más, a través de las modalidades educativas no escolarizadas, finalidad que ha buscado dentro sus estrategias el INEA, por tal motivo dentro de sus Objetivos Generales de Programa Sectorial de Educación 2007-2012, se planteó las siguiente estrategias:

Alineación con los objetivos del Programa Sectorial Educativo

Objetivo Particular 1 INEA

“Fortalecer y ampliar la atención de la población que se encuentra en condición de rezago educativo, con especial énfasis en los grupos vulnerables y en las personas entre los 15 y los 39 años de edad (muchos de ellos al ser económicamente activos, contar con su certificado de secundaria, podría significarles en el corto plazo una mejora en sus ingresos y calidad de vida), mediante modelos

educativos pertinentes y flexibles” (Programa Sectorial de Educación , 2007-2012)

Objetivo Particular 2 INEA

“Involucrar la participación, activa y comprometida, de los gobiernos federales y estatales, las organizaciones del sector productivo y social, así como de la sociedad en su conjunto, en un esfuerzo nacional que propicie la reducción del rezago educativo” (Programa Sectorial de Educación , 2007-2012)

Objetivo Particular 3 INEA

“Asegurar que la atención de los jóvenes y adultos en rezago cuenten con los recursos suficientes y necesarios, especialmente financieros, para expandir los servicios y dar mayor viabilidad a la operación de los modelos de atención, brindando el apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación” (Programa de Mediano Plazo 2007-2009)

Por lo anterior las Unidades Operativas en conjunto con la Red Solidaria, colaboraron en dichos espacios para asegurar lo planteado en Plan y Sectorial Educativo, o Programa a Mediano Plazo, así mismo siguen colaborando en otras políticas educativas que planteen erradicar el analfabetismo y el rezago educativo y el acceso a las Tecnologías de la Informática y la Comunicación (TIC).

Descripción de los lugares donde se atiende a los estudiantes adultos:

Se ubican en una gran diversidad de espacios, que ponen a disposición del INEA, en otros, las autoridades de los distintos órdenes de gobierno, centros educativos, empresas organizaciones sociales y personas para que en ciertos horarios, se proporcionen los servicios. Las unidades operativas se clasifican de la siguiente manera:

Puntos de Encuentro:

Es una unidad operativa abierta a la población objetivo¹², que cuenta con servicios educativos integrales, incluidos el de sede de aplicación, ya que se ubica como un lugar físico estable, reconocido y avalado por el IEEA o INEA.

Tiene como funciones proporcionar servicios de asesoría educativa materiales educativos y pueden ser sedes de aplicación de exámenes, además proporcionar información a los usuarios; apoyar para la gestión de los demás beneficios como son: credenciales, informes, de calificaciones etc.

Plazas Comunitarias:

Las plazas comunitarias son espacios educativos en donde se atiende a jóvenes y adultos que no han concluido su educación básica, ofreciendo servicios educativos. Como innovación las plazas comunitarias ofrecen tanto a sus asesores y estudiantes capacitación y acceso a las tecnologías de información y comunicación con fines educativos, para la formación, actualización y de apoyo al aprendizaje de manera presencial y a distancia con material impreso o electrónico y apoyo bibliográficos, en otros.

Las Plazas comunitarias brindan los siguientes servicios

- Educación básica para personas en rezago educativo, bajo diversas modalidades.
- Capacitación para el trabajo, formación para la vida, así como vinculación con programas educativos y sociales.
- Acceso a las tecnologías de información y comunicación.
- Impulso al desarrollo de competencias y habilidades vinculadas al uso de la computadora, Internet, correo electrónico, etc., así

¹² Población que por sus características particulares, se verá atendida o beneficiada de los servicios educativos del Programa de Mediano Plazo

como el diseño y aplicación de estrategias virtuales de aprendizaje para el personal Institucional y solidario.

- Proporcionar a la comunidad un espacio para la realización de eventos educativos, recreativos y culturales, de acuerdo con el interés y necesidades de la localidad.
- Inscripción, acreditación y certificación de educandos y asesores.
- Formación constante para las figuras solidarias e institucionales, y todo el aprovechamiento del lugar, para mejorar la calidad de sus conocimientos sobre la educación de los adultos. (Manual de General de Organización, 2012)

Círculos de Estudio

Es la unidad operativa básica, conformada por un grupo de estudiantes que se reúnen en un lugar y horario convenido con el propósito de estudiar, resolver dudas, intercambiar y aportar experiencias, los cuales son atendidos por asesores. Cabe mencionar que esta unidad mínima de operación permite vincular a los educandos con el asesor o asesores que facilitan la orientación educativa para avanzar en sus estudios.

De esta manera se conforma la estructura orgánica del INEA, que se organiza de manera escalonada, transfiriendo y distribuyendo diferentes las labores, para llevar a cabo los objetivos antes planteados.

Cabe mencionar que la mayor parte de los espacios son establecimientos que se forman de manera solidaria, la integración de los mismos debe ser sugerido, y propuestos por la red solidaria, como los mismos asesores, el promotor de plaza comunitaria o el mismo Técnico docente. Estos espacios educativos pueden ser los mismos hogares de los asesores, espacios dentro de delegaciones,

escuelas públicas, iglesias, entre otros; como es el caso de algunos de los círculos de estudios.

Descripción de las actividades como asesora en el INEA

Las labores como asesora inician desde el año 2000, dando asesoría en un círculo de estudios dentro de una escuela particular, donde se atendía a 10 personas entre jóvenes y adultos de entre 16 y 30 años de edad. Personas con características diferentes, entre amas de casa, padres de familia y jóvenes.

Un año después se continua con dicha labor en una plaza comunitaria de nombre Alfredo Baranda, en Valle de Chalco, Estado de México, donde además de las asesorías presenciales en estos últimos años los estudiantes tenían acceso a una computadora e Internet, en este sentido su aprendizaje podía ser de forma presencial o en línea mediante materiales virtuales o en una plataforma educativa.

Dentro de las tareas como asesora están las siguientes:

- Promover la educación de los jóvenes y adultos.
- Incorporar y registrar a los estudiantes.
- Integrar los círculos de estudios.
- Preparar la asesoría.
- Favorecer un ambiente adecuado de trabajo.
- Acompañar y realimentar a los estudiantes en su aprendizaje.
- Evaluar el aprendizaje continuamente.

Uno de los requisitos para ingresar como asesora, fue tomar un curso de capacitación, para la incorporación al sistema y la labor como asesora en el círculo de estudios.

La condición de rezago educativo y analfabetismo no es un problema individual, ni responsabilidad únicamente de las personas, sino es una responsabilidad del Estado, la sociedad y de la persona misma.

Las personas hoy en día se encuentran inmersas en un rápido acceso a la información, por lo que pueden aprender y desaprender de diferentes formas, la condición de analfabetas y rezagados en la educación, habla de un profundo problema de desinterés y falta de una cultura de educación, la cual ha sido formada por intereses políticos, que han utilizado a la misma en la mayoría de los casos como vía para desarrollo económico, más que para la realización humana; esto ha generado que los índices de analfabetismo y rezago educativo aun no sean erradicados en este siglo XXI de acceso a la información.

Los métodos y técnicas deben replantearse, además de las competencias necesarias para la adquisición de la cultura general, son necesarias aquellas competencias que generen en las personas adultas perspectiva de que la educación no es solo un requisito para la certificación o el sector laboral, sino que es un estado una forma de ser, un estilo de vida.

CAPITULO II MODELO EDUCATIVO PARA LA VIDA Y EL TRABAJO (MEVYT)

DESCRIPCIÓN DEL MODELO EDUCATIVO PARA LA VIDA Y EL TRABAJO (MEVyT)

El Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVYT) se extiende mediante el Acuerdo número 363, publicado en el Diario Oficial en julio del 2005 (Dirección Académica, 2005), donde se establece el modelo educativo que el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) implementa conforme al Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, donde plantea *“ofrecer a todos los mexicanos, opciones de educación, capacitación y formación continua para el desarrollo de competencias básicas y necesarias, que den acceso al conocimiento pertinente y estimulen el aprendizaje a lo largo de la vida”*. (Programa Sectorial de Educación, 2001-2006).

El MEVyT, comprende metodologías, contenidos y estrategias, que tienen como objetivo cubrir las necesidades de aprendizaje de personas jóvenes y adultas en los niveles básicos de educación; orientadas en todo momento a desarrollar sus competencias para desenvolverse en mejores condiciones en su vida personal, familiar y social.

ENFOQUE EDUCATIVO CENTRADO EN COMPETENCIAS

Su enfoque es centrado en competencias y tiene como principal objetivo desarrollar en los estudiantes adultos las capacidades para:

- Leer
- Escribir
- Hacer cálculos y cuentas
- Expresarse oralmente
- Comprender el entorno natural y social

Su enfoque educativo desarrolla competencias ya que responde a las necesidades, aspiraciones e intereses de las personas a quienes se dirige; proporciona a los estudiantes el desarrollo integral de sus habilidades, conocimientos, valores y actitudes, por lo que considera que los jóvenes y/o adultos poseen conocimientos, habilidades, experiencias y valores, mismos que utiliza para favorecer la construcción de nuevos conocimientos¹³, para el desarrollo y la adecuada evolución de sus capacidades, aprovechándola para construir su propio conocimiento.

La Unión Europea define competencia como *“la combinación de conocimientos, capacidades y actitudes adecuadas al contexto... son aquellas que todas las personas precisan para desarrollo y realización personal, así como la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo”*. (Monclús Estrella & Sabán Vera, 2008)

Para el INEA una competencia es la *“capacidad de las personas jóvenes y adultas para integrar los conocimientos, habilidades, aptitudes, actitudes y valores específicos que promueven el proceso educativo institucional y que son requeridos para responder y actuar satisfactoriamente en torno a algún aspecto, problema u oportunidad concreta en diferentes ámbitos de la vida”*. (Reglas de Operación, 2014)

Para fortalecer dichas competencias la educación que proporciona el INEA considera las necesidades e intereses personalizados de los estudiantes que asisten al círculo de estudio, o de la unidad operativa (plaza comunitaria, puntos de encuentros) a la que son atendidos; esto hace posible que adquieran conocimientos y competencias necesarias para desenvolverse en mejores condiciones

¹³ Como bien se mencionó en el Capítulo I de este trabajo “nacemos con unas conductas determinadas, pero son pocas e imprecisas en comparación con las de muchos animales... pero en cambio tiene una considerable capacidad para aprender y para formar conductas nuevas de muy variada complejidad” (Deval, 1997)

en su vida personal, familiar, laboral y social, elevar su calidad de vida, elevar su autoestima y la formación de actitudes de respeto y de responsabilidad.

Los propósitos del Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyT), (Dirección Académica, 2005) para sus educandos son:

- Que los nuevos conocimientos que se adquieran en el aprendizaje, sean útiles para su desarrollo personal, laboral, cultural y social.
- Que con la ayuda de nuevos conocimientos y la experiencia de vida, sean personas críticas reflexivas, de su entorno y promuevan con ello la toma de decisiones.
- Que reconozcan que la educación es un proceso permanente
- Que cuenten con información para ejercer sus derechos y practicar sus deberes.
- Que construyan explicaciones argumentativas adecuadamente, y propongan propuestas para su desarrollo social y personal, utilizando la praxis.
- Que la información les ayude a desarrollar y fortalecer valores relacionados con el desarrollo integral del ser humano y con la participación en las decisiones que afectan su vida.
- Adquieran conocimientos actitudes y habilidades básicas que toda persona debe tener para realizarse y formar parte de la sociedad.

Para llevar a cabo los propósitos mencionados el MEVyT parte las características de los estudiantes adultos:

- Las personas adultas necesitan aprender aspectos o contenidos de utilidad inmediata.
- Las personas jóvenes y adultas no requieren los mismos contenidos que los niños.

- Los contenidos y experiencias que tienen las personas deben tomarse en cuenta.
- No pueden aplicar modelos educativos únicos a diversos grupos de población.

Intencionalidades educativas:

Sus intencionalidades se encuentran definidas por 3 ejes, que tienen la función de cubrir las necesidades de los sectores prioritarios de la población (jóvenes, mujeres y población indígena); así mismo para los intereses de aprendizaje (trabajo, hijos, salud, derechos, riesgo, entre otros); para las áreas de conocimiento (matemáticas, lengua y comunicación y ciencias). (Dirección Académica, 2005)

Los 3 ejes son transversales¹⁴ en todas las materias que el estudiante aprende a lo largo del su proceso de aprendizaje.

- **Habilidades básicas:** lectura, escritura, matemáticas y comprensión del entorno.
- **Actitudes y valores:** en relaciona a la autoestima, responsabilidad y respeto.
- **Aplicación de enfoques:** sobre género, derechos humanos, identidad y diversidad cultural.

Los ejes educativos son elementos pedagógicos que la educación debe contemplar dentro de su estructura curricular, los cuales describen aquellos elementos formativos para garantizar una formación integradora.

En el año de 1972, se publicó el informe por la UNESCO, donde define educación permanente, que se concibe **como: "algo que va mucha más allá de lo que hoy ya se practica... se trata de que ofrezca la posibilidad de recibir educación a todos, y ello con fines múltiples... perfeccionar y ampliar los tipos de formación estrictamente**

¹⁴ Se refiere a los temas educativos, objetivos, o competencias que "atravesan todo el currículum", en otras palabras que se encuentran presentes en todo el currículum (Redon, 2007)

vinculados con las exigencias de la vida profesional incluidos los de formación práctica". (Delors, 1996)

Para una educación permanente se han diseñado ejes educativos, que en todos los niveles de educación que deben ser considerados, ya que *"la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida sean para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento". (Delors, 1996)*

Los cuatro pilares de la educación (Delors, 1996) se describen a continuación:

- **APRENDER A CONOCER:** considera aquellas capacidades para el aprendizaje permanente como la capacidad para procesar información y resolver problemas y la adquisición de aprendizajes nuevos.
- **APRENDER A HACER:** incluye capacidades orientadas a la acción, al uso y aplicación correcta y eficaz de conocimientos adquiridos de manera a crear productos pertinentes para satisfacer las necesidades sociales.
- **APRENDER A VIVIR JUNTOS:** consiste en la capacidad de integración, participación en grupos, liderazgo, aceptación y respeto de la diversidad.
- **APRENDER A SER:** dotar de un pensamiento autónomo y crítico capaz de elaborar un juicio propio, para determinar por si mismos que deben. Fortalecer la responsabilidad personal en la realización en su contexto social.

Dentro de su modelo curricular (Dirección Académica, 2005), el INEA considera los siguientes contenidos: conceptuales, actitudinales y procedimentales.

Los contenidos son temas que el estudiante tratará a lo largo del estudio de una materia, los cuales desarrollan una función cognitiva

por lo que existen contenidos de datos, hechos, conceptos y procesos; y tiene que ver con la forma en que se llevará a cabo el aprendizaje mediante un orden lógico y bien estructurado. (Barriga, 1997)

En el MEVyT se desarrollan los siguientes contenidos:

- **Lengua y comunicación**

Tiene como propósito desarrollar competencias comunicativas, en los diversos contextos en los que se usa la lengua, valorando la importancia que tiene para la participación social, cultural y política.

Este tipo de contenido es conceptual ya que favorece el aprendizaje de conceptos, principios y explicaciones, *"los cuales no tienen que ser aprendidos en forma literal, sino abstrayendo su significado esencial o identificando las características definitorias y las reglas que los componen"*. (Barriga Diaz, Hernández Rojas, & Arceo, 2002)

- **Matemáticas**

Tiene como propósito que las personas mejoren sus condiciones de vida al aprender a resolver problemas diversos, no solo los que realizan con los procedimientos y técnicas convencionales, sino también aquellos cuyo descubrimiento y solución requieren de la curiosidad, la imaginación creativa y el uso de estrategias.

En los contenidos de matemáticas se utiliza un estilo procedimental **ya que es un conocimiento que "se refiere a la ejecución de procedimientos, estrategias, técnicas, habilidades, destrezas, métodos, etcétera"**. (Barriga Diaz, Hernández Rojas, & Arceo, 2002), mediante el estudio de estos contenidos el estudiante debe aprender a manejar operaciones matemáticas, por lo que su contenido debe ser sistematizado de manera lógica para su entendimiento y apropiación del tema, además que propone ejercicios prácticos para **"saber hacer"**.

- **Diversificados**

Estos contenidos desarrollan en los estudiantes actitudes y valores, **por lo que son contenidos "actitudinales"** (Barriga Diaz, Hernández Rojas, & Arceo, 2002) desarrollan competencias para el aprender **"ser" y "vivir juntos" ya que** tiene como objetivo responden a diversas necesidades e intereses de los distintos sectores de la población, ejemplo:

- *Cultura ciudadana*

Fortalece la vida ciudadana entre los mexicanos a través de la participación crítica y comprometida en asuntos de interés.

- *Trabajo*

Su propósito es que los educandos reconozcan y valoren sus capacidades y habilidades laborales.

- *Familia*

Su propósito es plantear las diferencias sexuales, culturales y sociales, así como brindar oportunidades a mujeres y hombres para identificar y transformar progresivamente sus roles y relaciones en la familia hacia las mujeres, hijos e hijas, personas adultas mayores o con alguna discapacidad, en busca de mayor equidad y del mejoramiento de su calidad de vida. Promoviendo una cultura dialógica, de prevención de riesgos, de educación para la paz y de comprensión y solución de conflictos.

- *Jóvenes*

Tiene como propósito, promover la reflexión, la toma de decisiones informadas y la recuperación de los valores propios, en un contexto propositivo y de cultura de equidad de género, derecho humanos y de educación para la paz.

- *Propedéutico para el bachillerato*

Estos módulos tienen como propósito que los estudiantes favorezcan de información más solida respecto a los ámbitos de: español, Matemáticas, Ciencias Naturales y ciencias Sociales.

- *Regionales y estatales*

Su propósito es responder a necesidades o problemas específicos de algunos estados del República mexicana, y son elaborados por los propios Institutos Estatales de cada región en función de la identificación de alguna situación problemática recurrente de grupos o sectores de la población de cada entidad; de la detección de necesidades educativas emergentes y que no hayan sido consideradas en la oferta educativa del MEVyT.

- *Población indígena*

Los materiales educativos específicos para la población indígena, en especial para las diferentes etnias que se atienden en el país. Los módulos reflejan la gran pluralidad y riqueza cultural que los caracteriza, así como las situaciones y problemas que enfrentas.

- *Módulos alternativos*

Desarrollan las mismas competencias que algunos módulos básicos y consideran los contenidos fundamentales del área disciplinaria en ciertos aspectos de la vida. Los módulos alternativos representan otra opción de aprendizaje, por lo tanto pueden sustituirlos con fines de acreditación y certificación.

- **Ciencias**

Se integra por el estudio de las ciencias sociales y naturales, se vincula en forma estrecha entre la realidad social y la natural que constituye en contexto cotidiano en el que interactúan los educandos. Cabe mencionar que su estudio se encuentra centrado en las

necesidades, experiencias, intereses y saberes de las personas, y no en el estudio de las disciplinas que lo integran, ya que se pretende que su estudio de dichas ciencias sea en beneficio de los educando y no de las ciencias por sí mismas.

Estos contenidos de ciencia al igual que los contenidos de lenguaje y comunicación son contenidos conceptuales, pero también actitudinales ya que aporta el estudio del mundo natural y social, que les permita acceder a nuevos conocimientos y a una mejor comprensión de distintas formas de conocer y explicar el entorno natural y social, pero partir de sus propias características, necesidades, experiencias y saberes.

Cabe mencionar que todos los contenidos en muchas ocasiones son transversales ya que, podemos encontrar temas actitudinales, en un contenido procedimental o viceversa; por ejemplo una lectura sobre violencia intrafamiliar para categorizar los índices de violencia en el Estado de México, que ayudará a plantear un problema de matemáticas; así mismo es también encontramos contenidos conceptuales que orientan de manera teórica el tema a tratar.

Estructura curricular

En su estructura curricular el MEVyT, **se distinguen por ser: “modular, diversificado, flexible y abierto, integral y con intencionalidades educativas definidas”**. (Dirección Académica, 2005)

Modular

Modular, porque está constituido por módulos¹⁵ no secuenciales o independientes; los módulos se trabajan en torno a temas específicos, cada módulo a través de subtema, situaciones y

¹⁵ “Conjunto integral de contenidos y materiales educativos del MEVyT, que presenta los temas y actividades necesarias para que las personas jóvenes y adultas estudien, trabajen y aprendan sobre un propósito educativo dado, con apoyo de las figuras solidarias. Constituye la unidad mínima de acreditación por examen final” (Reglas de Operación, 2014).

problemas, que responden a necesidades de aprendizaje de las personas y favorece el desarrollo de competencias.

Para el INEA un módulo es *“un conjunto integral de contenidos y materiales educativos del MEVyT, que presenta los temas y actividades necesarias para que las personas jóvenes y adultas estudien, trabajen y aprendan sobre un propósito educativo dado, con apoyo de las figuras solidarias. Constituye la unidad mínima de acreditación por examen final”*. (Dirección Académica, 2005)

El plan de estudios modular tiene sus inicios en la década de los 70´s, considerado como una innovación en aquella época, ya que proponía una serie de alternativas del plan de estudios tradicional en las carreras universitarias (Pansza, 1981, pág. 38). Para esa época el sistema modular integraba la docencia investigación y servicio en el abordaje de un problema concreto en la comunidad pero con relación estrecha a lo profesional.

El plan modular es *“una estructura integrativa y multidisciplinaria de actividades de aprendizaje que en un lapso de tiempo flexible permite alcanzar los objetivos educacionales de capacidades, destrezas y actitudes que le permiten al alumno desempeñar funciones profesional”*. (Pansza, 1981, pág. 39)

Los módulos de aprendizaje en el INEA, ofrecen la posibilidad de aprender a manejar e incorporar la información que ofrece los distintos materiales que conforman los módulos (libros, revistas, folletos o fichas), dichos materiales se pueden obtener de forma impresa, digitalizada, o en línea.

Entre las características del plan modular, Margarita Panza (1981) considera las siguientes:

- Su estructura está integrada por la docencia y la investigación.
- Módulos como unidades autosuficientes.

- Integra un análisis histórico crítico de las prácticas profesional.
- Concepción del aprendizaje y de los objetivos de transformación.
- Relación entre teoría-práctica.

El Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo MEVyT se encuentra organizado en un sistema modular que tiene el propósito de ofrecer una educación vinculada en todo momento con experiencias de la vida real, con temas y opciones de aprendizaje basados en la experiencia e intereses de sus educandos, pero tomando en cuenta los conocimientos adquiridos en el transcurso de su vida, reconociendo que como personas adultas y jóvenes cuentan con un bagaje de conocimientos, porque han desarrollado la capacidad de aprender.

Flexible y abierto:

Se ofrece la oportunidad de que las personas puedan concluir sus estudios básicos, mediante un esquema diferente al tradicional, por tal motivo rompe con los esquemas escolares de calendario, respetando tiempos, ritmos y espacios posibles, para ofrecer el aprendizaje.

Tomando en cuenta la recomendación del Plan Sectorial de Educación (2001-2006) donde se considera que *“la educación deberá caracterizarse por estructuras variadas y flexibles, que faciliten el acceso de los estudiantes y su tránsito entre niveles y programas, en contraste con la rigidez de la educación tradicional”*. (Programa Sectorial de Educación, 2001-2006)

Por tanto el MEVyT toma en cuenta, los conocimientos, saberes, valores, habilidades y experiencias, de las personas adultas, los cuales son reconocidos y certificados. Así mismo su estructura curricular cuenta con diferentes temas, para diferentes sectores de la

población, por lo tanto pueden seleccionar entre varios módulos, que tienen temas acorde a sus necesidades de aprendizaje.

Sin lugar a duda, los propósitos, -como bien se ha referido- es el acceso a una educación que responda a sus necesidades e intereses, que fortalezcan actitudes y valores para mejorar su desarrollo personal, familiar y social, además de que pueden inscribirse en cualquier época del año.

Integral

Además de lo anterior el modelo educativo, proporciona los fundamentos y las herramientas para el aprendizaje y el desarrollo de competencias básicas de comunicación, razonamientos, solución de problemas y participación, de acuerdo con la temática y las competencias a los que fueron creados.

Favorece el desarrollo de los estudiantes en los diferentes ámbitos de su vida, desde lo individual o personal, hasta lo familiar, lo comunicativo y lo social. (Dirección Académica, 2005)

ANEXO 1, figura 2, Mapa curricular

Método educativo del Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyT)

El MEVyT utiliza un método que se encuentra en el tratamiento de situaciones de aprendizaje, basadas en aspectos de la vida, esto permite, desarrollar las competencias, que se utilizan para incorporar la nueva información y de esta manera transformarla, en un nuevo conocimiento. (Dirección Académica, 2005)

El método sigue ciertos momentos en donde se desarrolla la acción del asesor, la participación del educando y utilización de los módulos, logrando de esta manera construir nuevos aprendizajes.

En pedagogía el método se vincula al contenido de cada disciplina, se construye un objeto de estudio, a partir de una serie de pasos y lógicas que permiten su construcción. (Barriga, 1997)

El MEVyT por tanto constituye su método mediante la teoría del aprendizaje del constructivismo sociocultural que utiliza como estrategias para llegar al aprendizaje en los estudiantes adultos.

El aprendizaje en pedagogía es un cambio perdurable en la conducta o en la capacidad para conducirse de cierta manera, que resulta de la práctica o de otras experiencias. (Schunk, 1997)

Las teoría del aprendizaje son *"prácticas educativas que tiene que ver con la forma en que ocurre el aprendizaje, los elementos que influyen en él; función de la memoria, motivación; la forma en que se da la transferencia del conocimiento; y las clases de aprendizaje"*. (Schunk, 1997, pág. 18)

El Modelo educativo del MEVyT, utiliza un método mediante el constructivismo sociocultural ya que en esta teoría *"se interesa principalmente por los determinantes sociales del desarrollo, manteniendo que el desarrollo del individuo es indisociable de la sociedad en el que vive, que le transmite formas de conductas y de organización del conocimiento que el sujeto tiene que interiorizar"*. (Deval, El desarrollo humano, 2006, pág. 69)

En el MEVyT todas las personas que integran el círculo de estudio ayudan al aprendizaje, por lo que su estrategia se inicia con actividades de *recuperación y reconocimiento* de los saberes, *creencias o experiencias* de las personas sobre el tema a abordar.

Representación gráfica del momento metodológico del MEVyT

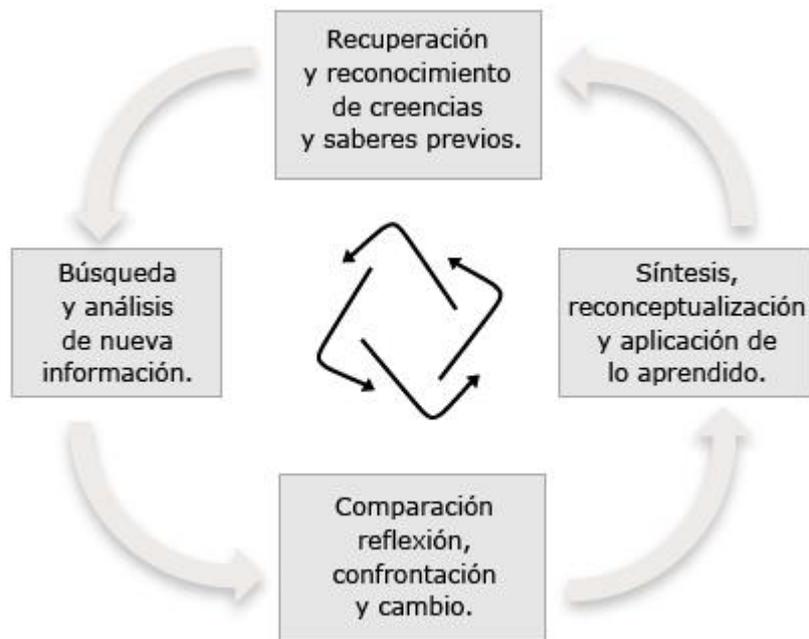


Figura 1. Momentos metodológicos del MEVyT en (CONEVyT)

Vygotsky representante del constructivismo sociocultural sostiene que: *“la intervención de las fuerzas históricas y sociales en la vida del niño, representadas por los adultos significativos y otros miembros del grupo humano con los que interactúa, son fuerzas que imprimen dentro de la mente del niño cambios muy importantes, no solo en cuanto al contenido de lo que se aprende, sino también a la forma en que se aprende”*. (García E. , 2005)

El constructivismo por tanto sostiene que los estudiantes son los responsables de su aprendizaje, lo cual se produce mediante un proceso de construcción con intención pedagógica para que el estudiante llegue al aprendizaje. En el constructivismo sociocultural postula lo que puede hacer una persona sola y con ayuda de alguien más, en otras palabras que el aprendizaje puede ser mejor con ayuda de otro que solo.

Momentos del proceso metodológico en el MEVyT

1.- *“Recuperación de conocimientos, saberes y experiencias* de las personas jóvenes y adultas, en relación con el tema de interés del módulo, a través de actividades...” (Dirección Académica, 2005)

Para el inicio del aprendizaje es necesario un tema detonador¹⁶ que es tratado por todos los integrantes del círculo de estudios, mediante la opinión acerca del mismo, experiencia, relato, anécdota, historia, etc. A partir de lo que las personas ya saben o reconocen; el educando realiza actividades de recuperación y reconocimiento de los saberes, creencias, o experiencias sobre los temas a abordar. Lo anterior permite que el aprendizaje sea significativo para los educandos.

Vygotsky denomina como *“Zona de Desarrollo Proximal (ZDP) como la distancia entre el nivel de desarrollo real del niño, tal y como puede ser determinada a partir de la resolución independiente de problemas y en el nivel más elevado de desarrollo potencial, tal y como es determinado bajo la guía del adulto o en colaboración con sus iguales”*. (García E. , 2005, pág. 109)

Vygotsky postula que el estudiante llega a ser capaz de *“co-construir”* conjuntamente con otras personas (profesores, padre u sus mismos compañeros) que saben más dentro de un mundo donde éstos se distribuyen socialmente, en otras palabras además de la cognición se considera el contexto social y cultural que los determina.

2.- *“búsqueda y análisis de información”* por distintos medios, reflexión y confrontación de lo nuevo, con lo que ya se sabe mediante actividades de intercambio con otros, lectura indagación en diversos

¹⁶ Son temas con tratados comunes de la vida diaria de las personas que participan en el círculo de estudio, pero tiene algo en particular con los objetivos de aprendizaje y/o el tema a tratar

materiales, fuentes y medios; comparaciones, complementación, discusiones, preguntas, entre otros. (Dirección Académica, 2005)

Lo anterior requiere de habilidades de búsqueda, interpretación y elaboración de la información. En dicho libro se encuentran indicaciones para localizar información dentro y fuera del módulo, planteando lecturas y preguntas que favorecen la comprensión, la interpretación o la elaboración de inferencias.

En el constructivismo sociocultural se aplicó la metáfora del **“andamiaje”** por Bruner en 1976 (Papalia, 2005) para referirse a un apoyo temporal que los padres, maestros u otros que proporcionan a un niño para hacer una tarea hasta que pueda hacerla por sí solo.

De esta manera el MEVyT no solo se apoya en la participación activa del grupo, sino que además utiliza los llamados módulos como **“andamio”** que también puede proporcionar aprendizaje, ya que como se vio anteriormente se encuentran elaborados con temáticas formativas mediante situaciones de la vida diaria para una mejor comprensión, además de que el aprendizaje se da en conjunto.

3.- **“Cierre, conclusión y aplicación de lo aprendido”**, con base en actividades de elaboración de síntesis, lectura y elaboración de textos, resolución de situaciones, problemas reales o hipotéticas, relatos, proyectos, etc., utilizando distintos medios (impresos o herramientas multimedia). (Dirección Académica, 2005)

Vygotsky considera que como parte de interacción social la escritura como proceso simbólico, los cuales llama herramientas psicológicas ya que posibilitan la capacidad humana de registro, transmisión y **recuperación de ideas; “cuando escribimos nuestras ideas se fijan y precisan mejor”**. (Enrique García, 2005)

En este último momento es necesario que el educando lleve a cabo el proceso de reflexión y confrontación de la nueva información y los

conocimientos que ya cuenta. Durante el proceso se plantean preguntas u otras actividades que posibilitan la comparación, la discusión y el intercambio de ideas así como de conocimientos, con esto se pretende que los educandos, refuercen, complementen o modifiquen la información recuperada.

El método que utiliza el MEVyT para lograr el aprendizaje en los educandos, parte de las experiencias vivenciales, y situaciones reales, que el educando debe en un primer momento reflexionar; después buscar información, contrastarla y por último darle solución. Por tal motivo es necesario fomentar la participación de todas personas que constituyen en círculo de estudios, para la reflexión, el dialogo, la sistematización y la construcción de nuevos aprendizajes.

Las asesorías en el Modelos Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyT)

Las asesorías tienen la función de ayudar a los estudiantes a encontrar la mejor solución a problemas que se plantean en las situaciones de aprendizaje. Por lo tanto las asesorías tienen el propósito de dar asistencias a los estudiantes, mediante sugerencias, opiniones, reflexión; en otras palabras con la asesoría se busca un acompañamiento para la persona adulta, en el proceso de su aprendizaje.

Para el MEVyT las asesorías se producen para la guía, en donde las personas que participan, tienen actividades de lectura, reflexión, preguntas, resolución de dudas y discusión sobre los contenidos, con los integrantes del círculo de estudio, analizan y confrontan con lo que leen y lo que ya saben. Además de coordinar las actividades de aprendizaje, son fortalecidas por todos los que integran el círculo de estudio, mediante la retroalimentación compartida.

Desde la experiencia como asesora se constata que el asesor no es fuente de información en el proceso educativo de las personas

adultas, sino mediador, coordinador, guía y compañero para los educandos, el aprendizaje es adquirido mediante una actitud dinámica y responsabilidad del propio educando, pero siempre animado y guiado.

Las asesorías se realizan en los llamados círculos de estudio, los educandos aprenden de manera individual ya que se les proporciona un módulo con el que apoyan su aprendizaje. También aprenden de manera grupal, mediante la discusión y reflexión de los temas, la retroalimentación por parte del asesor o los propios integrantes del círculo de estudios. Existen dos tipos de asesorías:

Las asesorías grupales son recomendadas para grupos de personas por:

1. **Niveles:**

Esto es cuando se tiene personas que apenas saben leer y escribir, que ya tienen algunos estudios (como los primeros años del nivel primaria); o avanzado (estudiantes que ya cursaron primaria y están cursando secundaria).

2. **Por materia igual:**

Cuando varios alumnos están tomando el mismo módulo.

3. **Las asesorías individuales:**

Son recomendadas cuando los estudiantes no pueden asistir a un círculo de estudios, por lo tanto nuestra labor es ir a brindar asesoría en el lugar que el estudiante especifique.

Como bien se ha reiterado dentro de las asesorías es necesario propiciar que las personas participen, lean reflexionen, pregunten, resuelvan dudas, discutan con otros los que se aprende, compartan sus experiencias y escuchen las de los compañeros del círculo de estudio, para confrontar analizar y confrontar sus aprendizajes.

Las asesorías son para el apoyo del aprendizaje de los educandos son importantes, ya que en primer lugar incentivan a que las personas participen, lean, reflexionen, pregunten, resuelvan dudas, propongan soluciones, discutan con otros lo que aprenden, compartan sus experiencias y escuchen las de otras personas, las analicen y confronten con lo que leen y con lo que ya saben; en otras palabras que participen de manera activa y responsable en su propio aprendizaje.

Evaluación del proceso educativo de las personas adultas

La Ley General de Educación Capítulo. IV, Sección 1 estipula que la evaluación en la educación para personas adultas tendrá algunos beneficios ya que *“podrán acreditar los conocimientos adquiridos, mediante evaluaciones parciales o globales, conforme a los procedimientos a que aluden los artículos 45 y 64. Cuando al presentar una evaluación no acrediten los conocimientos, habilidades, capacidades y destrezas, recibirán un informe que indique las asignaturas y unidades de aprendizaje en las que deban profundizar y tendrán derecho a presentar nuevas evaluaciones hasta lograr la acreditación respectiva”*. (Ley General de Educación)

El MEVyT tiene diferentes esquemas de evaluación; considera que la evaluación del aprendizaje es un proceso formativo, permanente y continuo, que permite a los estudiantes reconocer los avances y limitaciones en su aprendizaje. Los esquemas de evaluación se describen a continuación.

- **Evaluación Diagnóstica:**

Su finalidad es reconocer y acreditar las competencias y habilidades básicas que ya cuentan las personas, antes de iniciar el proceso educativo. En esta evaluación se toma en cuenta los antecedentes escolares que los adultos hayan obtenido, lo cual se realiza a través

de las tablas de sustitución¹⁷, si es el caso o por examen diagnóstico que permita ubicar, acreditar o certificar a la persona joven o adulta el nivel educativo con que cuenta.

Examen diagnóstico: este examen está compuesto por cinco sesiones y evalúa las competencias de los módulos necesarios para certificar la primaria o la secundaria y/o revalidar algunos módulos de la misma, comprobando mediante el examen diagnóstico lo que el estudiante sabe.

- **Evaluación formativa:**

Esta evaluación se desarrolla a lo largo de todo el proceso educativo y se concreta en la realización de las diversas actividades previas en los módulos y las indicadas por los asesores. Cabe mencionar que al finalizar cada módulo el asesor debe firmar la hoja de avance¹⁸ como evidencia del proceso de aprendizaje del estudiante adulto.

- **Evaluación final:**

Esta evaluación se lleva a cabo cuando el educando ha pasado por el proceso de aprendizaje, de cada uno de los módulos, cabe mencionar que uno de los requisitos para su de dicha evaluación es presentar la hoja de avances que sirve para verificar las evidencias de las actividades realizadas en el módulo, así mismo para conocer los aprendizajes alcanzados.

Esta evaluación se lleva a cabo mediante la presentación del examen correspondiente a cada módulo. El examen final no se limita a la verificación de los conocimientos adquiridos ya que incorpora

¹⁷ Son instrumentos que contienen criterios de revalidación de los antecedentes escolares comprobados mediante boletas de grados aprobados

¹⁸ Es un formato que se encuentra al final de cada módulo donde el asesor firma, cuando el educando va avanzando al realizar las actividades en su proceso de aprendizaje.

aspectos cualitativos que tienen que ver con la valoración del desarrollo de habilidades.

- **Exámenes en línea:**

La aplicación de los exámenes pueden ser en papel o en línea, sin embargo los lugares autorizados donde pueden ser presentados estos últimos son en plazas comunitarias, ya que como se mencionó con anterioridad son lugares que cuentan con equipo de cómputo e Internet. Una de las ventajas en presentar los exámenes por esta vía es que al término del mismo el educando recibe su calificación y retroalimentación sobre los temas en donde tuvo poco o nulo puntaje.

VERTIENTES EN EL MODELO EDUCATIVO PARA LA VIDA Y EL TRABAJO (MEVyT)

El MEVyT considera importante que dentro de sus círculos de estudio y en general la población mexicana existe "heterogeneidad" por lo mismo, no es posible establecer un estilo único y "homogéneo" para todos los grupos de aprendizaje. De tal manera es necesario diversificar las prácticas existentes y aceptar que estas se van construyendo de las necesidades y características de las personas, sobre todo del tema y situación que se tenga que trabajar en el círculo de estudio.

La Ley General en el Capítulo III sobre la equidad en la educación Art. 33, estipula que es necesario "*prestar servicios educativos para atender a quienes abandonaron el sistema regular y se encuentran en situación de rezago educativo para que concluyan la educación básica y media superior, otorgando facilidades de acceso, reingreso, permanencia, y egreso a las mujeres*". (Ley General de Educación)

Por otro lado también la misma Ley establece en el Capítulo III sobre la equidad en la educación Art. 33, V que: "**otorgarán apoyos**

pedagógicos a grupos con requerimientos educativos específicos, tales como programas encaminados a recuperar retrasos en el **aprovechamiento escolar de los alumnos**". (Ley General de Educación)

Como bien sea descrito dentro de sus intencionalidades educativas el MEVyT propone temas para diferentes necesidades personales, los cuales requieren dar respuestas pedagógicas específicas, en este **sentido son llamadas "vertiente del MEVyT"** (Dirección Académica, 2005). En sus vertientes considera temas específicos para cada sector, por ejemplo: migración, comunidades indígenas, un modelo específico para personas ciegas, para niños de edad de 10 a 14 años, etc. Los cuales se describen a continuación:

- **MEVyT Hispanohablante**

Este modelo educativo que atiende a la mayor parte del país, pero además a los migrantes que desean concluir con su educación básica. Cabe mencionar que el trabajo del INEA también llega a los Estados Unidos, y el servicio es proporcionado en plazas comunitarias establecidas allá.

- **MEVyT 10-14**

Esta vertiente atiende a niños y jóvenes de edades de 10 a 14 años, que por alguna razón no pueden o no pudieron asistir a la escuela en el nivel primaria. Considerando que la misión del INEA entre otras es erradicar el analfabetismo pero además el rezago educativo, creo la vertiente MEVyT 10-14 para ofrecer únicamente la primaria a niños y jóvenes de 10 a 14 años, proporcionándoles la oportunidad de realizar sus estudios básicos pero tomando en cuenta sus características y necesidades particulares.

- **MEVyT Indígena Bilingüe (MIB)**

Este modelo educativo está dirigido a la población indígena que hablan en otras lenguas, por lo que se toma en cuenta las características de estas personas.

Esta vertiente es dirigida para personas jóvenes y adultas que pertenecen a diversos grupos de población indígena. el modelo educativo busca dar respuesta a las necesidades básicas de aprendizaje, estas se refieren a los conocimientos habilidades que son esenciales para seguir con un aprendizaje de lectura, escritura, cuentas; además de expresarse oralmente y comprender el entorno natural y social, lo anterior se hace mediante su lengua materna y en español.

El asesor que está al frente de estos grupos, es bilingüe, ya que la asesoría se hace en su la lengua indígena del circulo de estudio y el idioma español.

- **MEVyT Braille**

Este modelo educativo es implementado para las personas con discapacidad visual. Los módulos educativos son convertidos al sistema Braille para que personas jóvenes y adultas con discapacidad visual, puedan concluir la primaria.

Cabe mencionar que uno de los requisitos para el acceso al Modelo educativo, es que el estudiante tenga conocimientos del código Braille; si el estudiante no cuenta con dichos conocimientos es necesaria su capacitación antes del proceso de aprendizaje, lo cual se hace mediante el apoyo de un asesor educativo especializado, para después iniciar con el estudio de los módulos que les correspondan en función de sus antecedentes educativos.

- **MEVyT en Línea**

El MEVyT en línea es una modalidad electrónica que permite estudiar los módulos para concluir primaria y/o secundaria. Los estudiantes pueden estudiar desde una plaza comunitaria, casa, trabajo, o cualquier lugar siempre y cuando cuenten con una computadora y conexión a internet.

Cabe mencionar que a diferencia de las demás vertientes (Bilingüe y Braille) este modelo educativo no sugiere un asesor especializado para llevar a cabo la asesoría en línea. Por lo que la propuesta de este trabajo es sugerir algunas habilidades y competencia especializadas como las digitales y las que demanda conocimientos sobre la educación a distancia en su modalidad a línea para el asesor en línea.

El siguiente capítulo describe algunas recomendaciones para la vertiente del Modelo Educativo para la Vida el Trabajo en Línea (MEVyT en Línea).

CAPITLO III Descripción, análisis y recomendación para la mejora de la labor del asesor educativo, del Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo en Línea (MEVyT en Línea)

¿Qué es la educación en línea?

La educación en línea es el proceso mediante el cual se construyen ambientes virtuales educativos para proveer información, que es analizada, procesada y apropiada por estudiantes activos, sin necesidad de asistir en un espacio físico. La información es recibida mediante herramientas que son utilizadas por los docentes, las cuales se encuentran situadas en la Web¹⁹.

La educación en línea no es un término nuevo en México, si bien, tiene su historia desde la incorporación de las telecomunicaciones, y el internet, que consistió en un principio en proveer de contenido y asesoramiento a los estudiantes, sin embargo el modelo pedagógico y las herramientas que se utilizan ha dado la oportunidad de construir ambientes de aprendizaje, lo anterior por las nuevas tendencias en la ciencia y la tecnología.

En pedagogía este tipo de aprendizaje es definido por Skinner psicólogo estadounidense, que concluyó que la conducta de los individuos ***“es un conjunto de respuestas fisiológicas condicionadas por el entorno”***, con dicha teoría pudo estudiar las posibilidades que ofrece un control científico de la conducta mediante técnicas de refuerzo. Con la aparición de las máquinas y las tecnologías, ***experimento con “máquinas de enseñar y la instrucción programada”***. (Skinner, 1982)

Con las máquinas de enseñar pudo utilizar la programación para situar al alumno en un proceso mediante el cual, él adquiera su propio aprendizaje, por pasos programados. No obstante en un principio se pensó que las máquinas de enseñar no podrían lograr

¹⁹ Del inglés red, malla, hace alusión a una red informática (Real Academia de la Lengua Española, 2001)

dicho objetivo, ya que *“suponen a menudo que son meros artefactos que mecanizan funciones desempeñadas por los maestros y demás educadores humanos”*. (Skinner, 1982)

Sin embargo en pedagogía las maquinas (como las computadoras, teléfonos celulares, tabletas, etc.) con ayuda de la programación tiene la posibilidad de *“tener la energía y la paciencia necesaria para el sencillo ejercicio del macheteo y la repetición continuada”*, por ejemplo un buen programa *“es el que va llevando al estudiante paso a paso, conforme a su capacidad y cuando ya haya entendido bien todos los precedentes”*. (Skinner, 1982).

El aprendizaje se puede programar como una secuencia de pequeños pasos con un gran número de refuerzos y un planteamiento de los mismos, así por ejemplo dividir el conocimiento en tareas o módulos que el alumno debe superar. Lo anterior ha logrado la incorporación de las TIC en la educación, considerando pautas y estilos de aprendizaje.

Hoy en día la educación a distancia se encuentra contenida en *“programas de educación, cuya metodología se caracteriza por utilizar estrategias de enseñanza-aprendizaje que permiten superar las limitaciones de espacio y tiempo entre los actores del proceso educativo”*. (Arias Nubia, Guerrero, & Padilla, 2010)

La educación en línea en México

Podemos establecer la génesis de la educación en línea en México durante el año de 1987 cuando por primera vez se establece una conexión de internet en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey; tres meses después se hizo lo mismo en la universidad Nacional Autónoma de México *“cuando se efectuó, desde Ciudad Universitaria hasta el ITESM, y de ahí hasta San Antonio,*

Texas, el acceso a la red BITnet²⁰, y con ello se estableció el servicio de correo electrónico, la transferencia de archivos y el acceso remoto". (Barrón, 2004)

Si bien la instalación de la red BITnet, fue el inicio del desarrollo de programas de instituciones educativas que apoyadas por Internet en México, desarrollaron un organismo denominado Red-Mex, que después en 1992 (Barrón, 2004) se llamaría Mexnet, compuesta por diversas universidades que tenían la tarea de coordinar las estrategias de desarrollo de Internet en México. De esta manera se fueron constituyendo diversas redes de colaboración tecnológicas y académicas, constituyendo así redes de Instituciones Educativas, un ejemplo claro son: Red UNAM, Red ITESM, RUTiC, BAJAnet, Red Total CONACYT, solo por mencionar algunos.

Posteriormente el acceso al Internet se amplía de manera particular a las empresas gestionando y vendiendo dominios como "punto_com_punto_mx", estableciendo en 1996, 13,787 servidores de Internet.

Afinales de 1996 empresas como Telmex, Avantel y Alestra-AT&T, comenzaron a competir, para proveer de Internet a particulares, de tal manera que en la actualidad se ha expandido de manera exponencial.

De esta forma el acceso al Internet constituye una de las herramientas más poderosas en todos los ámbitos, pero sobre todo para la educación, desde la perspectiva de llevar educación a más y de calidad.

²⁰ Because Its time NETwork: Red internacional para educación basada en el protocolo de IBM Network Job Entry. Bitnet-II encapsula el protocolo Bitnet en paquetes IP y depende de Internet para enviarlos a su destino

La educación en línea, en la actualidad tiene diversas ventajas, una de ellas considerada la más importante es la democratización, planteado en diversas políticas educativas.

“Además de que posibilita y diversifica la oferta educativa para atender a las necesidades actuales de educación”, (Casas Almenara, 2011) ya que de esta forma se puede proveer de educación a más, procurando la igualdad de oportunidades y de forma diversificada.

Sin embargo a pesar del tiempo que tiene gestándose en México, la educación a distancia en su modalidad en línea, aun no se ha constituido totalmente; lo anterior tiene diversas causas. Una de las primeras es la falta de una cultura para la utilización de las TIC en el ámbito educativo, tanto en estudiantes como profesores, quienes estos últimos, en algunos casos, aun se resisten en incorporar a su programa las nuevas tecnologías, lo anterior por el desconocimiento o en todo caso por el analfabetismo digital.²¹

EL Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo en Línea (MEVyT en Línea)

El Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo en línea (MEVyT en línea) se construye en el año del 2005 como sistema de educación a distancia utilizando el Internet y su Modelo educativo que el INEA ha planteado, lo cual permite potenciar las plazas comunitarias y utilizar la tecnología en el aprendizaje de las personas adultas.

Asimismo en concordancia con el Programa sectorial de educación (2001-2006) que demanda *“métodos flexibles, abiertos tanto a la participación de grupos, como a la construcción personal o autodidacta, con modalidades presenciales, libres y a distancia; y utilice de manera inteligente las modernas tecnologías de información y comunicación”*.

²¹ Nivel de desconocimiento de las nuevas tecnologías que impide que las personas puedan acceder a las posibilidades de interactuar con éstas

Bajo este marco legal se crea el MEVYT en línea que es una modalidad de enseñanza-aprendizaje, basada en la modalidad a distancia pero que utiliza las herramientas situadas en Internet; ya que con el avance de la tecnología ha sido posible el desarrollo de materiales educativos que son estudiados en las plazas comunitarias, desde los hogares o trabajos de los estudiantes adultos. De esta manera los usuarios pueden acudir a las plazas comunitarias ya que son espacios que cuentan con computadoras y conexión a internet; además de ofrecer educación a distancia uno de los objetivos del INEA es que sus educandos aprendan a usarlas, conozcan los programas de computación básicos, y mejorar el aprendizaje en sus educandos.

Su oferta electrónica consta de diversos cursos, los cuales son de libre acceso ofrecidos en línea y en discos compactos; tienen características específicas, por lo mismo pueden ser estudiados en cualquier lugar donde se tenga acceso a una computadora y a una conexión a Internet.

La plataforma educativa que utiliza el INEA para tal efecto es la plataforma educativa Moodle (Entorno Modular de Aprendizaje dinámico orientado a objetivos) en conjunto con el MEVyT es adaptado de acuerdo a las necesidades específicas de los estudiante del INEA.

La utilización de esta plataforma permite que:

- El educando cuente con una carpeta de trabajo personalizada.
- Participar en foros de discusión.
- Uso del mensajero instantáneo.
- Estudie los módulos de manera virtual.

La educación a distancia en su modalidad en línea asegura el INEA tiene muchas ventajas entre las principales están:

- Un estilo de aprendizaje que incorpora recursos con animación, sonidos y actividades lúdicas, lo cual cabe decir que el aprendizaje se hace más agradable y divertido.
- El educando cuenta con una carpeta electrónica donde puede guardar sus avances académicos, y solamente él y la parte administrativa tiene acceso.
- Cuando el educando realiza una actividad de aprendizaje, tiene una retroalimentación por parte del asesor de manera virtual, sin necesidad de estén juntos, lo cual se realiza con el uso del "mensajero".
- El uso de los foros como herramienta pedagógica permiten que los educandos entren en discusión y comenten temas del MEVyT en línea los cuales son de interés, así como compartir sus experiencias.
- El uso de esta modalidad permite que el educando pueda estudiar en cualquier lugar donde se encuentren una computadora con acceso a internet.

En este proceso de enseñanza aprendizaje participan diferentes figuras que hacen posible el funcionamiento de la plataforma Moodle, entre ellos se puede mencionar: el educando, el asesor educativo, el apoyo técnico, el tutor, el responsable estatal, el moderador y el administrador central.

Así mismo su administración se conforma por diferentes áreas que intervienen en el flujo de la información: servicios educativos, plazas comunitarias, acreditación, informática y formación.

Administrador central: esta área se encarga de coordinar el estilo de aprendizaje a distancia en su modalidad en línea, las funciones que realiza son las siguientes: (CONEVyT, 2012)

- Planear propuestas del programa general para la adecuada implantación de MEVyT en línea.

- Definir requerimientos para plazas y figuras participantes
- Colaborar en la formación de figuras estatales.
- Mantener comunicación con delegaciones e institutos, e informar sobre la implantación.
- Elaborar documentos que orienten la implantación y atención educativa en línea.
- Administrar el proceso, como son: altas, bajas y cambios de figuras, incorporación de cursos, desarrollo de foros etc.
- Realizar los registros del responsable estatal.
- Realizar encuentros de balance del MEVyT en línea.
- Responsable estatal: es en enlace entre figuras operativas de su entidad y el administrador central del MEVyT en línea. Sus principales funciones son las siguientes:
 - Definir las plazas comunitarias.
 - Seleccionar, incorporar y formar asesores, apoyos técnicos e informáticos en zona.
 - Registra a los informáticos en coordinación de zonas, en la plataforma Moodle, para que puedan importar y exportar archivos en Zip, con la información precisa de los educandos.
 - Definir estrategias de difusión, implantación y seguimiento.
 - Realizar reuniones estatales con coordinadores de zona, técnicos docentes, y figuras seleccionadas, para acordar la operación del MEVyT en línea.
 - Documenta la experiencia generada durante el proceso de implantación, la cual está disponible cuando es solicitada.
 - Mantiene comunicación con asesores y apoyos técnicos del MEVyT en línea.
 - Informa al administrador central problemáticas presentadas en la plataforma.

- o Participa en lo foro de discusión del MEVyT en línea y promueve su uso.

Operación administrativa del MEVyT en línea

Dentro de este modelo educativo se siguen los siguientes pasos, para el acceso e inscripción de los educandos:

Paso 1

Uno de los principales pasos es cargar el expediente del estudiante al SASA posteriormente en la plataforma Moodle: *“el técnico docente de la plaza comunitaria solicita al área de informática de la Delegación que se encargue de agregarlo a la plataforma Moodle”*. (CONEVyT, 2012)

Paso 2

Desde la coordinación de zona se verifica la carga del expediente del estudiante en el SASA y en la plataforma mediante un mensaje de confirmación.

Paso 3

El asesor deberá registrarse en la plataforma Moodle, pero antes tendrá que estar dado de alta en SASA.

Paso 4

Como bien se mencionó el asesor debe llevar un registro de las actividades que realiza el estudiantes de los módulos de aprendizaje, mediante la hoja de avance que sirve como prueba del trabajo que hizo durante su proceso de estudio; de tal manera que al registrarse el educando requiere contar con la hoja de avance y llevar un seguimiento educativo. Dicha hoja se imprime desde el portal del Concejo Nacional de Educación para la Vida y el

Trabajo (CONEVYT)²², cabe mencionar que este instrumento viene foliado para evitar alteraciones. El educando deberá aceptar la carta compromiso para la solicitud de claves y contraseñas para impresión de hojas de avance.

El Modelo Educativo para la Vida y Trabajo, dentro de la plataforma Moodle, descripción análisis, y recomendación para mejorar la labor del asesor educativo en la educación en línea.

Las actividades de aprendizaje en la plataforma Moodle

Las actividades son presentadas de manera interactiva con imágenes y animaciones para hacerlas atractivas. Los módulos fueron diseñados en la plataforma Moodle para llevar a cabo las actividades; las actividades consisten en responder alguna pregunta del tema, y son presentadas mediante preguntas de opción múltiple, completar palabras, escribir algún breve texto; cada vez que una actividad es contestada, el sistema almacena las respuestas, y se recibe una calificación.

En el MEVyT, aún no se ha realizado una pertinente adecuación de las actividades, dentro de la plataforma Moodle, ya que son los módulos que comúnmente se utilizan en la asesoría presencial, pero digitalizados²³. Cabe mencionar que no se lleva a cabo el método del Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo, ya que no solo basta que el alumno responda, ciertas preguntas, es necesario que el estudiante se apropie de la información para producirla en conocimiento, que la ligue su entorno y sobre todo que pueda darle

²² Creado también por el INEA en febrero del 2002, para ofrecer a las personas jóvenes y adultas información, de recursos de aprendizaje y servicios de educación básica, Formación para la vida y el trabajo, Bachillerato, Acreditación de conocimientos, orientación ocupacional y Bolsa de Trabajo (CONEVYT, 2012)

²³ Transformación de una información a un sistema de dígitos para su tratamiento informático (Real Academia de la Lengua Española, 2001)

utilidad al conocimiento adquirido, mediante la reflexión, la crítica y demás con el grupo de estudio.

Partiendo de lo que propone el MEVyT que *“los aprendizajes se dan como procesos de interacción entre el educando y los contenidos de los módulos, de esta forma y con el apoyo del asesor y la relación con otras personas las cuales conforman el contexto de su aprendizaje”* (Dirección Académica, 2005) esto podría hacerse aprovechando las herramientas que proporciona la plataforma Moodle.

La plataforma Moodle presenta alternativas viables para validar conocimientos en especial las actividades, ya que los estudiantes pueden enviar archivos en diferentes programas (Word, PowerPoint, Excel, Movimaker, etc.) Esto nos da la idea que el estudiante puede elaborar productos de aprendizaje, ejemplo: cuadros sinópticos, mapas mentales, síntesis, ensayos, entre otros, y enviarla al asesor para recibir retroalimentación, lo cual siempre es significativo en esta modalidad, ya que de esta manera el estudiante desarrollará sentido de pertenencia y sentirá motivación por aprender, mediante la retroalimentación.

Como sugerencia para la mejora de las actividades de aprendizaje es necesario que las Instrucciones sean adecuadas al sistema de modalidad en línea, ejemplo:

1. Que sean amigables, claras, precisas y oportunas; que se encuentren ligadas a los objetivos y metas de aprendizaje.
2. Tomar en cuenta el perfil del estudiante para la elaboración de las actividades.
3. Considerar la solución de proyectos y análisis de casos sobre los temas a tratar y no solo preguntas.
4. Considerar todo tipo de materia didácticos para su diseño, (videos, tutoriales, animaciones, entre otros) ya que esto hará más agradable a la vista del estudiante.

5. Los documentos de información, deben ser actitudinales, procedimentales y conceptuales que puedan constituirse como “andamiaje” para la construcción del aprendizaje, y no solo presentar un libro de manera digital con preguntas.
6. Que el asesor tenga el acceso para calificar y retroalimentar las actividades enviadas.

La retroalimentación de las actividades de aprendizaje en la plataforma Moodle del MEVyT

La retroalimentación, sirve únicamente para demostrar y dejar evidencia del apoyo que el educando tuvo de algún asesor en el transcurso de su estudio en la plataforma Moodle, pero el apoyo es de manera presencial en las plazas comunitarias; los comentarios que el asesor realiza se hacen por unidad. En dichos comentarios se describe la impresión general del trabajo del estudiante; los avances que ha tenido, los problemas a los que se enfrentó y como los solucionó, etc.

El asesor no tiene la oportunidad de revisar los envíos de los estudiantes a la plataforma Moodle, ya que el método que manejan es de calificación automática.

La retroalimentación en la educación a distancia en su modalidad en línea tiene sus beneficios, ya que sirve como:

- Vía de motivación, para que el estudiante reciba comentarios sobre su trabajo académico realizado, considerando su esfuerzo y dedicación.
- Sirve para incentivar el sentido de pertenencia, ya que el estudiante se da cuenta que no es calificado por una máquina, sino que es calificado por un asesor que reflexiona y revisa su trabajo académico.

- Para la mejora académica del tema que se esté tratando.
- El estudiante obtiene sus resultados cumpliendo con los estándares de evaluación que pida cada actividad, para la mejora o la continuación del curso.
- Sentido de pertenencia institucional.
- Crea un sentido de responsabilidad, al recibir comentarios para incentivar su estudio.

Uso del mensajero académico dentro de la plataforma Moodle

Esta herramienta es utilizada en la plataforma Moodle, como medio de comunicación asincrónico, esto quiere decir que los usuarios pueden enviar mensaje y recibir una respuesta automática si el usuario que se le envía el mensaje se encuentra conectado dentro de la plataforma o en su caso esperar a que el mensaje sea contestado.

En su definición más general el correo electrónico o mensajero "es un medio de comunicación asincrónica de Internet que permite enviar mensajes a otras personas a través de las redes de computo del mundo; con la posibilidad de intercambiar documentos en diferentes formatos tales como: textos, gráficos, hojas de cálculo, programas de cómputo, sonido y hasta video". (García G. R., 2005)

Para el MEVyT en línea el mensajero es un muy importante, ya que *de esta manera "se puede mantener contacto entre el asesor y el educando y mantener una buena comunicación"* (CONEVyT, 2012) sin embargo su utilización es muy básico; al asesor no se le informa de las ventajas y como puede utilizarlo.

El correo electrónico es considerado como el sistema básico de la Internet. En la plataforma Moodle el mensajero es parte de sus herramientas, en él se pueden enviar mensajes o información sin la necesidad de coincidir en tiempo real. Dentro sus aplicaciones educativas el mensajero puede servir entre otras cosas para:

1. Mantener un seguimiento con los estudiantes, cuando no tengan una participación activa dentro de la plataforma, ya que además de recibir mensajes en sus mensajeros personales, pueden configurarse para recibir los mensajes en sus cuentas personales.
2. Enviar información sobre eventos y actividades dentro de la plataforma.
3. Animar, alentar y retroalimentar a los estudiantes de forma personalizada.
4. Enviar información de interés común.
5. Entre sus ventajas el mensajero dispone de:
 - o **“Mantener disponibilidad en todo momento**
 - o Llega instantáneamente a todo el mundo
 - o Es altamente seguro
 - o Puede enviarse a todo tipo de archivos digitales
 - o No hay pérdida de mensajes
 - o Es muy económico
 - o El lugar que ocupan los mensajes es infinitamente pequeño, pues son **electrones en vez de átomos (papel)**”.(García G. R., 2005)

Sin lugar a duda el mensajero ha persistido desde el inicio de las TIC, por las ventajas que este tiene, en Moodle es una de las herramientas básicas que los asesores pueden tener, para darle el uso necesario, eficaz y pertinente dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los foros de discusión en la plataforma Moodle

Los foros es otra de las bondades que ofrece la plataforma Moodle, los cuales son considerados por el MEVyT como un lugar virtual en el que los participantes pueden exponer sus inquietudes, generar preguntas y obtener respuestas de sus compañeros. Así mismo crear

comunidades donde se discutan temas en común. *“La importancia de esta herramienta virtual radica en que la participación de los propios usuarios será la que mantenga el interés por participar”*. (CONEVyT, 2012)

Sin embargo para la creación de un nuevo tema en el foro virtual el asesor no tiene acceso, ya que esto se lleva a cabo desde la administración central del INEA.

El foro es una de las partes fundamentales del proceso de la educación en línea, que el asesor aprenda a utilizarlos será muy benéfico para los estudiantes, ya que podrá sacarles el mejor provecho en el proceso de enseñanza-aprendizaje; los foros pueden ser utilizados por el asesor y moldear de acuerdo a sus objetivos.

El foro de discusión “es el espacio virtual en la red mundial Internet, donde los participantes tienen derecho a debatir, a través del análisis, la confrontación de ideas y con argumentos, diferentes aspectos sobre alguna temática de interés común”. (García G. R., 2005)

El foro es sin lugar a duda es un espacio de participación, donde los estudiantes pueden hacer una intervención de carácter escrito, en el cual se plasma y se registra dentro de la plataforma Moodle para producir un debate de manera asincrónica.

Las aplicaciones educativas del foro de discusión es de gran valor, lo anterior radica en que en el proceso de participación en los foros se posibilita un intercambio de ideas, experiencias, puntos de vista, las cuales son reflexiones sobre alguna temática; es un lugar virtual en donde los estudiantes y asesor pueden acceder, aunque no se esté presente en el momento, asimismo no se requiere un espacio físico para emitir la participación.

El asesor en línea puede abrir los foros según las necesidades de aprendizaje, y la intervención que desea realizar en su

asesoramiento. Moodle ofrece diferentes tipos de foros y la posibilidad de configurarlos según sus objetivos a perseguir, entre los sugeridos por Moodle se encuentran los siguientes: (Sánchez Rojo, 2012)

- **Foro general**

Son pensados como espacios que a la manera de una red social se presentaran diversas conversaciones, en este sentido presentar uno o dos temas de debate y dar respuesta, así mismo presentar un asunto de debate o actividad a todos y generar temas para que en cada uno de ellos se trabaje en grupo estableciendo intercambios más destacados.

- **Foro único o sencillo**

En este foro se intercambia ideas sobre un solo tema, todo en una sola página su utilización es recomendada para debates cortos y muy concretos. Asimismo este foro puede ser utilizado para recibir consultas sobre un aspecto ya sea técnico o de aprendizaje.

- **Foro para iniciar un debate**

Al igual que el foro general pero con limitaciones de que los estudiantes solo pueden crear un tema. Este foro es ideal para término medio entre un debate largo y uno corto y enfocado. Un único tema de discusión por persona deja a los estudiantes un poco más de libertad que un solo foro de debate, pero no tanta como un foro general donde cada estudiantes puede crear tantos temas como desee.

- **Foro de preguntas y respuestas**

Es parecido al de foro sencillo, pero en este caso el profesor parte de una pregunta o planteamiento muy directo que demande una respuesta acotada y precisa del estudiante, no con el objetivo de

debatir si no de responder a una demanda. La particularidad técnica de este foro se traduce en una herramienta didáctica es que cada estudiante no ve las respuestas de los demás hasta después de haber respondido. Esta función permite una igualdad de oportunidades para la respuesta inicial entre todos los estudiantes, fomentando el pensamiento original e independiente y posibilitando mayor flexibilidad en el tiempo de respuesta.

La forma que sea utilizado, el foro puede ser aprovechado de muchas formas, sin embargo es necesario que el asesor tenga muy en cuenta los objetivos y la función que se le dará al foro.

El asesor puede hacer uso de su creatividad, y necesidad de su intervención para el mejor aprovechamiento de este recurso para llevar a cabo estrategias de aprendizaje.

Es importante mencionar que la simple apertura de los foros no generará la participación de los estudiantes, ya que es necesario que este bien diseñado y pensado para ser una potente vía de comunicación.

Además de las sugeridas por Moodle el foro educativo puede ser utilizado como vía de presentación, por los asesores y los estudiantes. En la educación línea y sobre todo dentro del MEVyT es fundamental que el asesor conozca quienes son estudiantes, sus expectativas, sus intereses; en este orden de ideas la Andragogía parte de las experiencias de los estudiantes. El uso del foro dará a los asesores la oportunidad de conocer a sus asesorados y de esta forma incluir todos los supuestos teóricos de la Andragogía y el MEVyT.

El asesor en su desempeño en los foros debe ser:

1. **Tutor:** quien acompaña el desarrollo de los foros mediando la intervención de los estudiantes para el desarrollo no sea caótico y se desvíe de los objetivos de aprendizaje.

2. **Mantener la didáctica:** en este sentido debe saber preguntar y repreguntar, elegir el momento para brindar información, consensuar opiniones y saber hacer críticas para alcanzar saberes superadores de la mera opinión.
3. **Socializador:** la socialización es de suma importancia, si se parte de los preceptos de la Andragogía y el MEVyT, es necesario establecer relaciones significativas como individuos o integrantes de un grupo mediante un buen flujo comunicativo entre todos los participantes, orientándolos en las dinámicas de grupo y estimulación en la participación en los debates.
4. **Comunicador:** mantener una adecuada relación con los estudiantes, mediante un lenguaje claro, preciso respetando en todo momento la adecuada redacción y sintaxis de las grafías, producir una cultura del respeto hacia las mismas.

De esta manera se puede llevar a cabo el método del MEVyT dentro del foro virtual:

1. Iniciando con un tema detonador, para incentivar la participación de los estudiantes, y recuperar y reconocer las creencias y saberes con que los estudiante ya cuentan.
2. Buscar y analizar la nueva información que se expondrá en el foro.
3. En el foro se tiene la oportunidad que en conjunto comparen y reflexionen la nueva información, mediante la retroalimentación del grupo y del asesor.
4. Concluir con la aplicación de la nueva información reconceptualizando y aplicando lo aprendido en las actividades de aprendizaje o dentro del foro.

Chat en la plataforma Moodle como vía de comunicación en la asesoría

En el MEVyT el chat no es utilizado por los asesores, los estudiantes ni por la administración central, lo cual genera una desventaja más para su método educativo, o para el asesoramiento personalizado de las personas adultas.

El chat es un medio de comunicación sincrónico, ya que se puede mantener de manera interactiva entre dos o más personas que están conectadas al mismo tiempo pero en diferente lugar, de tal manera que la comunicación es con fluidez y constancia, estableciendo el llamado "diálogo en línea".

El chat que en español significa "charla" (Sánchez Rojo, 2012) pero en este caso transmitida a través de Internet. El Chat es un sistema de charla en donde pueden participar múltiples usuarios, en tiempo real.

Los chats además de ser medios de comunicación proporcionan **ventajas como:** *"ejercitar y estimular la inmediatez, los reflejos rápidos y las formas directas y ágiles de expresión de las ideas... es un medio para practicar, educar así como ser usado para reuniones de discusiones de tormentas de ideas."* (Sánchez Rojo, 2012)

Con el Chat se cierra el mito de la educación en solitario, ya que es un espacio donde se interactúa de forma más cercana. De esta manera el asesor puede establecer una conversación con sus estudiantes, cuando en el proceso de aprendizaje exista algún problema o duda, o en todo caso para conocerlos más de cerca.

El chat puede ser utilizado además de lo anterior para implementar debates, discusiones y análisis de algún problema desde diferentes puntos de vista, de manera sincrónica; para su realización es necesario que el asesor realice una planificación para darle un uso

adecuado conforme a los objetivos y metas que se perseguirán en el aprendizaje.

Funciones de asesor educativo del MEVyT en Línea dentro de la plataforma Moodle

La participación del asesor en esta vertiente no es obligatoria, considera el MEVyT en Línea, ya que el mismo sistema le muestra los avances y ofrece una retroalimentación de acuerdo a las respuestas de los educandos. Sin embargo en dado caso de que el educando solicite su apoyo el asesor tendrá las siguientes funciones:

- Guía a los jóvenes y adultos en la planeación y organización de sus tiempos de estudio.
- Orienta a los jóvenes y adultos para desplazarse a través del curso en línea.
- Promover el uso exploración de todos los recursos disponibles en los cursos en línea.
- Realimentar a los educandos sobre actividades que desarrollen, en caso de que así lo requieran.
- Participa en el foro de discusión del MEVyT en línea y promover su uso.
- Informa al apoyo técnico y/o responsable estatal de las problemáticas presentadas en la plataforma.

Sobre esto cabe decir que la educación a distancia en su modalidad en línea, considera que contar con un asesor como guía y facilitador tiene grandes beneficios, principalmente para que el estudiante en línea pueda lograr los objetivos deseados. El que el estudiante en línea cuente con un asesor en línea, como parte del proceso de aprendizaje tendrá ventajas como:

1. Promover la participación constante.

2. Sentir motivación por aprender.
3. Generar la problematización del contenido de los temas.
4. Considerar que pertenece a un grupo e Institución educativa.
5. Retroalimentación constante de los avances de su aprendizaje.
6. No sentirse que se estudia en solitario.
7. Seguimiento, intervención oportuna para evitar el abandono de sus estudios.
8. Mantener la motivación por seguir aprendiendo.
9. Generar una cultura del uso ético y adecuado de las TIC.

En otras palabras que el estudiante cuente con un asesor capacitado, profesional y con vocación, difícilmente abandonará sus estudios, y se logran los objetivos de aprendizajes deseados, además de que en él se generaran otras habilidades como la investigación y el uso ético y eficiente de las TIC, tanto en su vida social y laboral.

Por otro lado el estudiante puede considerar como una alternativa objetiva y pertinente el estilo de aprendizaje de la educación en línea, de esta manera el estudiante considerará que su formación puede ser permanente aprovechando las ventajas de la educación en línea, sin descuidar sus actividades diarias.

Práctica educativa del asesor en la educación en línea análisis y recomendación para el asesor educativo del MEVyT en línea

La educación o docencia en línea es el proceso mediante el cual se construyen ambientes virtuales educativos para proveer información, que es analizada, procesada y apropiada por estudiantes activos, sin necesidad de asistir en un espacio físico.

Por lo anterior cabe mencionar que la información que se proporciona a los estudiantes no desarrollará por sí sola conocimientos, el conocimiento se adquirirá mediante el procesamiento de la información, por lo mismo es importante

considerar que la labor del asesor educativo desde la educación a distancia, en su modalidad en línea, tiene que ser creativa, flexible y producir en el estudiante el interés por aprender.

En este orden de ideas la educación o docencia en línea es *"una práctica social que involucra conocimientos, habilidades y saberes que, por un lado, requieren ser sistematizados en aras de su profesionalización, y por el otro, son acciones que exigen su reflexión con fines de mejoramiento y conformación de un cuerpo teórico-metodológico del propio campo que sea ante todo comunicable y con amplias posibilidades de enriquecimiento"*. (Turcott, 2012)

La asesoría en la educación en línea

El termino asesor se refiere a la práctica que guía y acompaña a los estudiantes en la búsqueda del conocimiento, de tal manera que como asesores dirigimos recomendamos y por tanto delimitamos acciones para que lleguen a los objetivos de aprendizaje, sin lugar a duda se demanda en cualquier labor profesional la dominación y especialización del tema a dirigir.

La asesoría es el conjunto de acciones educativas que realiza el asesor, utilizando medios de comunicación, centrando su atención y acción en el estudiante para apoyarlo en su desarrollo académico profesional y personal, durante su permanencia en un programa **educativo...** (Gil Rivera, 2010)

Reiterando entonces, la asesoría es ayudar y reforzar el proceso de aprendizaje en el que el estudiante, ayudarles a estimular competencias y habilidades, para el procesamiento de la información pero además lograr valores y ética en todo este cúmulo de información y rápido acceso.

¿Cómo deben ser las funciones y cualidades del asesor en línea del MEVyT?

En principio debe tener las mismas características de un asesor educativo, pero además debe tener un entrenamiento especial en aspectos relacionados con los sistemas abiertos y a distancia. Por ejemplo:

1. Debe estar convencido de que éstas son estrategias pedagógicas válidas, confiables y con mucho futuro.
2. El sistema a distancia exige que el asesor sepa exactamente quién es su alumno, qué necesidades tiene, qué capacidades, qué limitaciones, para así orientarlo mejor. Si su intención es sugerirle alguna actividad adicional, debe conocer sus aficiones y sus gustos. Orientar efectivamente al estudiante para que éste logre el conocimiento por su propia actividad.
3. El asesor a distancia debe estar bien informado sobre las fuentes alternativas de información (bibliotecas virtuales, bases de datos, buscadores académicos, etc.) para poder enviar al alumno a sitios seguros donde encontrar el dato que esté buscando.
4. Debe conocer, saber usar y saber resolver los posibles problemas que presenten los diferentes recursos de comunicación que le permitan realizar alguna de las siguientes actividades:
 - Audio y video interactivo en dos vías enviado a múltiples sitios.
 - Exposiciones sincrónicas y asincrónicas con estudiantes que pueden acceder a ellas mediante redes multimedia desde su hogar, su trabajo o desde cualquier lado.
 - Discusiones electrónicas 'en línea' uno a uno o uno a muchos.
 - Charlas (Chats) informales.
5. Conocer y usar los diferentes motores de búsqueda que existen en Internet, pues sólo así podría orientar y dirigir apropiadamente a sus asesorados en las investigaciones de contenido que necesiten

hacer. Y esto no se refiere exclusivamente a saber muchas direcciones de Internet, sino a orientar efectivamente a sus estudiantes, sobre cómo buscar, cómo refinar la búsqueda, cómo **utilizar las "palabras clave", cómo aprovechar mejor los "tips" que cada buscador ofrece, cómo saber si un documento encontrado es realmente lo que uno necesita o no, etc.**

6. Por otro lado cabe mencionar que el asesor debe poseer ciertas cualidades que harán efectiva su vocación en su labor profesional, mismas que no pueden medirse y ni evaluarse, son cualidades que se desarrollan y se adquieren por el simple gusto de ser y llevar a la práctica su labor docente, entre las que cita MORENO C., Manuel (2011) son: actitud, emoción, intuición, sensibilidad social, conciencia de sí, misión educativa. Cabe mencionar que el asesor en su práctica, va adquiriendo mucho más cuando considera plena su vocación.

En este orden de ideas la labor del asesor demanda ciertas competencias, para proveer un asesoramiento oportuno confiable y eficaz en la ayuda del aprendizaje de los estudiantes, citando a MORENO C., Manuel (2011) dichas competencias, se han ido mencionando de forma tácita, sin embargo es oportuno reafirmarlas y mencionarlas de forma expresa:

1. **"Aplicar los avances científicos y su gestión"**: como bien se ha mencionado el uso de las TIC ya es parte fundamental en la educación por lo mismo el docente debe adquirir competencias y habilidades en la aplicación y uso de la información y el conocimiento.
2. **"Desarrollar estrategias didácticas"**: adquirir conocimiento en los diferentes estilos de aprendizaje para ayudar a que sus estudiantes sepan aprender.
3. **"Gestionar y manejar tecnologías aplicables a la educación"**: no solo se trata de implementar las ya conocidas, sino considerar

la innovación como forma de ser, que las nuevas y novedosas Tecnologías, sean utilizadas como métodos pedagógicos en la enseñanza-aprendizaje.

En resumen, el asesor a distancia en su modalidad en línea, requiere de habilidades adicionales a las de saber transmitir un contenido eficazmente. Necesita, entre otras cosas, desarrollar habilidades y competencias sobre la oportuna intervención en la asesoría, seguimiento, forma de comunicación, innovación en la educación y ciertas cualidades que ameriten su vocación.

Estrategias para llevar a cabo la asesoría en línea utilizando las TIC de la Web 2.0

En ocasiones se demanda una intervención fuera de la estructura de la plataforma Moodle por lo que es necesario que el asesor cuente con habilidades informativas necesarias para llevar a cabo su labor profesional.

En la asesoría se pueden encontrar diferentes modalidades. Recordemos que la asesoría es orientar, reforzar, dirigir, entre otros; por lo tanto la asesoría puede ser presencial o distancia, individual o grupal, lo cual no debe de perder de vista en su enfoque en la trama, para la asesoría en línea se recomienda lo siguiente:

1. El diseño de una planificación, en la que las instrucciones sean claras y bien explícitas.
2. Una estrategia didáctica, centrada en el problema que llegue surgir en el proceso de aprendizaje tomando en cuenta además el perfil del estudiante; que la información presentada estimule en los estudiantes el autodidactismo, pero de una manera que el estudiante desarrolle habilidades de búsqueda de información, reflexión y crítica de la misma.
3. Construir ambientes de aprendizajes cuando se detecte en las actividades el bajo rendimiento en los estudiantes.
4. Utilizar las herramientas de la Web 2.0, para la asesoría ya que nos acercan más a nuestros alumnos; puede decirse que con esta interfaz se rompe el mito que de que la educación en línea es una formación en solitario, dentro de sus principales características son precisamente la socialización. Las cuales pueden utilizarse para presentar el tema, para presentación del grupo, disminuir lagunas del tema; incrementar el interés del mismo; apoyo al aprendizaje, etc.

5. Mantener una atención en el proceso de los avances de los estudiantes, dando seguimiento a los conocimientos de los mismos; que el estudiante se sienta acompañado mediante el reforzamiento cognitivo y afectivo individual y grupal.
6. Utilizar la mayor parte de las herramientas Web 2,0 y de Moodle para producir ambientes de aprendizaje; en otras palabras estar de una manera tácita en el proceso de aprendizaje, evaluando, supervisando, e informando de la evolución del aprendizaje de los estudiantes.

La web 2.0 y sus aplicaciones educativas

En este tema es importante mencionar que la utilización del uso de las TIC de la Web 2.0 es solo como medio educativo, no como un fin único. El asesor educativo debe estar capacitado para intervenir en el proceso de enseñanza-aprendizaje, contar con conocimientos informáticos que pueda utilizar para incrementar el conocimiento del tema. Las TIC son una vía de apoyo para docencia ya que, en la actualidad existen recursos informáticos que tienen la principal característica de ser potentes medios educativos, tanto en la educación en línea como en su modalidad presencial. La Web 2.0 tiene amplias posibilidades a nivel educativo, y su principal característica, es la participación social, donde se puede compartir, diversos recursos o documentos, que son utilizados hoy en día en el proceso de enseñanza aprendizaje.

De tal manera que la Web 2.0 pueden ser un conjunto de recursos metodológicos que nos permitan tratar contenidos en forma amena, atractiva y actualizada en lo referente al contenido. Esto proporciona a la educación en línea, espacios que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje, para que los docentes y los estudiantes interactúen, con la información y alcancen los objetivos deseados.

A continuación se presenta las siguientes TIC como apoyo pedagógico para la labor del asesor educativo.

TIC de la Web 2.0 como apoyo pedagógico

TIC	Características	Atributos pedagógicos
<p>FACEBOOK</p> 	<p>El Facebook es una herramienta que permite el intercambio de información básicamente de índole social puesta en una plataforma tecnológica que es Internet. Facebook no educa como tal, pero si puede ser una herramienta que facilite el aprendizaje. Considerada como una de las herramientas</p>	<p>El muro como pizarra digital</p> <p>Una de las herramientas de esta red social es el muro, como medio potencial para llevar información de todo tipo, para que de esta manera el alumno lo convierta en conocimiento, y así incluir diferentes estilos de aprendizaje.</p> <p>En el muro se puede publicar videos, documentos, proponer un “tema detonador”; iniciar debates sobre las asignaturas; mantener informados a los estudiantes de eventos académicos y administrativos, etc.</p>

	<p>poderosas para el trabajo colaborativo²⁴ ya que “una red social es un grupo de individuos que están vinculados por valores, puntos de vista, ideas, intercambios financieros, amistad o interés” (Argüelles, 2013) y no solo las ya creadas como Facebook, si no que dichas redes pueden ser creadas desde otra interfaz.</p> <p>Atributos del aprendizaje en Facebook:</p> <p>Interactivo: los estudiantes</p>	<p>Los grupos como vía de información e interacción de la información del grupo a asesorar</p> <p>Los grupos son utilizados para deslindar las publicaciones personales de los estudiantes.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Crear una identidad institucional. 2. Los grupos tienen como objetivo inicial compartir y trabajar información relacionada con las asesorías. 3. Se pueden utilizar para debatir sobre los temas de los módulos. 4. Se puede compartir archivos, crear eventos, enviar mensajes a otros miembros y estar informado de lo que sucede en el entorno escolar. 5. El muro puede ser utilizado como medio para presentar información la cual puede ser comentada, por todo el grupo.
--	--	---

²⁴ También llamado trabajo en grupo. Es un conjunto de metodologías y métodos didácticos de enseñanza y de aprendizaje, que dan prioridad a la interacción social, al trabajo conjunto y a la participación activa. (Begoña Gros, 2007)

	<p>que crean su propio contenido e interactúan a través de los medios de comunicación social pueden expresar su identidad y creatividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centrado en el estudiante: traslada la responsabilidad de aprendizaje al alumno, lo que le requiere participar más activamente en su propio proceso de aprendizaje y pone la función de los profesores como proveedores de la ayuda necesaria para superar las dificultades. • Auténtico: los profesores deberían hallar modos de conciliar el uso docente de los 	<ol style="list-style-type: none"> 6. Crear o integrar páginas, para ser comentadas por el grupo publicar artículos, he iniciar un debate sobre el mismo. 7. Subir videos sobre algún tema en especial, y de esta forma trabajar con los estilos de aprendizaje del grupo; subir fotos, sobre alguna actividad escolar y comentarlas. 8. Establecer una comunicación simultánea que permita hacer acuerdos o debatir algún tema. 9. Realizar encuestas de todo tipo, referente al tema o al trabajo del asesor.
		<p>Chat como medio interactivo para el asesor</p> <p>El chat es una herramienta, donde se abre un espacio para la comunicación, y la interacción entre los alumnos, así mismo, se crea vínculos, que proporcionan confianza entre los estudiantes y los profesores.</p> <p>El chat es un medio donde se puede resolver dudas, incentivar,</p>

	<p>medios de comunicación social con la manera real en que los adolescentes los usan fuera del aula. El uso de los medios de comunicación social y de la tecnología debería ir ligado a una actividad u objetivo de aprendizaje específicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colaborativo: el aprendizaje es una actividad social y muchos estudiantes aprenden mejor si trabajan con un grupo de compañeros. Esta colaboración, con los comentarios de los compañeros, puede realizarse tanto virtualmente como en persona". (Fogg Phillips, Baird 	<p>animar a los estudiantes de forma personalizada, o iniciar un debate sobre un tema de forma sincrónica, con todo el grupo.</p> <p>Según en el encuentro internacional de educación 2012-2013 en cómo debería de ser la educación en siglo XX, en el debate "Facebook como herramienta" Los docentes consideran primordial el papel de la confianza y los valores que cada uno de ellos trasmite a sus estudiantes en Facebook. De ellos dependerá que los alumnos "rompan el hielo" y no perciban al profesor como una figura que fiscaliza su desenvolvimiento en la red social, si no como un guía capaz de ayudar a desarrollar temas de interés. Será importante, entonces, redefinir el rol del docente, basándose en el doble sentido de la enseñanza.</p>
--	---	---

	Derek, & Fogg, 2002)	
<p>SKYPE</p> 	<p>Es una herramienta que permite la comunicación en todo el mundo. Con Skype se pueden hacer llamadas y videoconferencias, así como enviar mensajes instantáneos y compartir archivos.</p>	<p>Skype para videoconferencias educativas</p> <p>Dentro de las aplicaciones educativas Skype es una herramienta que puede ser utilizada para hacer videoconferencias. Ideal para el trabajo colaborativo y para el aprendizaje colectivo, lo cual permite que los estudiantes la utilicen para: (Skype)</p> <ul style="list-style-type: none"> • estudiar en grupo. • realizar proyectos colaborativos. • consultas (on-line) con los asesores. • compartir artículos o información de interés. • realizar sesiones de chat individuales y en grupo para discutir algún tema de los objetivos de estudio. • para sesiones de chat, donde el propósito es conocer a nuestros estudiantes y su proyecto de vida.
<p>GOOGLE DOCS</p>	<p>Google Docs es una herramienta de Google, que</p>	<p>Google Docs para trabajos colaborativos</p>



inicia con la aparición del trabajo colaborativo de la Web 2.0, ya que permite almacenar, crear, modificar, compartir y acceder documentos, archivos y carpetas de todo tipo en un único lugar.

Una característica de Google Docs es la creación de documentos como: hojas de cálculo además de presentaciones online, los cuales pueden ser editados o modificados en forma colaborativa al momento de ser compartidos con otro usuario, así mismo esta

Como herramienta pedagógica puede ser utilizada como:

Trabajo colaborativo para realizar investigaciones, producir ensayos, o cualquier otro documento a presentar. Una de las ventajas es que se puede realizar de forma sincrónica y asincrónica, lo cual permite que el trabajo sea accesible y dinámico.

Envío de evaluaciones o recomendaciones a los estudiantes, mediante la utilización de los formularios los cuales permiten tabular los resultados de tal manera que se pueda observar las evaluaciones y las recomendaciones.

El formulario es una herramienta que puede ser utilizada por los profesores para la asistencia, calificaciones, observaciones, comentarios, desde el aula, con una conexión de internet.

Como almacenamiento de todo tipo de archivos de manera virtual, lo cual permite tener todos documentos en cualquier momento, teniendo accediendo a Google Docs, con las ventajas de mantener los archivos de manera segura.

	<p>herramienta permite crear dibujos, formularios y tablas de forma colaborativa en tiempo real. (Google)</p>	
<p>BLOG</p> 	<p>La función del docente hoy en día es construir ambientes para que el estudiante pueda adquirir los conocimientos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El docente ha dejado de ser fuente de información, ahora su rol es de "<i>organizador y orientador de información</i>" (La Web 2.0 Recursos Educativos, TIC para la Educación a Distancia) en este sentido la utilización de métodos para el estudiante</p>	<p>Blog como organizador de información</p> <p>Los Blog es una herramienta intuitiva que los docentes pueden utilizar como propósitos didácticos, ya que como principal herramienta pueden ser utilizados como instrumentos de comunicación, utilizándolas para llegar a sus estudiantes de una manera versátil y rápida. Así mismo el Blog es utilizado por los estudiantes para la publicación de algún trabajo y recibir retroalimentación o comentarios sobre el mismo. Entre las aplicaciones educativas de los Blog se pueden proponer lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se puede utilizar como medio de debate sobre algún tema en específico, a través de comentarios de todos los participantes.

	<p>deje de <i>“ser mero oyente en el aula”</i>, de esta manera su rol es ahora participativa y colaborativa en el proceso enseñanza-aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Transformar la información de algún tema en conocimiento, sugiriéndole una actividad al estudiante, sobre el mismo tema.• Crear en los estudiantes el hábito de leer lecturas actualizadas, mediante la incorporación de publicaciones, semanal o mensual de temas de interés.• Creación de un periódico o revista escolar, con temas de interés, creado por todos los estudiantes.• Incorporar videos como medio de apoyo a la clase, para procurar los estilos de aprendizaje.• Medio para almacenar videos creados por los alumnos sobre un tema de interés.• Incorporación de otras ligas para ampliar el conocimiento de algún tema.• Estimular a los estudiantes a intercambiar ideas, trabajar en equipo, visualizar de manera instantánea lo que producen.• Fomentar en los estudiantes una cultura en la utilización
--	---	--

		de las TIC en su proceso de aprendizaje.
--	--	--

CONCLUSIÓN

El trabajo descrito presentó la incorporación del cumulo de la experiencia profesional adquirida a lo largo de más de 10 años; el análisis de las funciones del asesor educativo del Instituto nacional para la Educación de los Adultos, donde se observó que la capacitación del asesor educativo en la vertiente MEVyT en Línea no cuenta con las herramientas metodologías necesarias para llevar a cabo su labor profesional en la educación de los estudiantes adultos.

En el trascurso de la práctica profesional como asesora educativa, la capacitación obtenida en La Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) en la UNAM y la preparación en la carrera de pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de UNAM, se llegó a la conclusión de que en el INEA existe la necesidad de preparar al asesor educativo para la educación de los adultos, sobre todo en la vertiente MEVyT en Línea.

Esta propuesta de mejora ofrece solo una parte de las competencias y habilidades básicas de las funciones y uso de las TIC que un asesor educativo en línea -como mínimo- debe tener para llevar a cabo su labor profesional; cabe mencionar que el avance de la tecnología avanza a pasos agigantados, por lo que es necesario que la investigación y la capacitación por los asesores sea constante.

Con lo anterior se pretende generar una cultura de la utilización de las TIC, sobre todo en los asesores, quienes son los responsables de producir ambientes de enseñanza-aprendizaje, ya que en algunos casos los asesores pueden procurar que no se dé la deserción y el abandono del aprendizaje por falta de intervención en el seguimiento de los estudiantes en este estilo educativo; cabe decir que el manual "Lineamientos operativos del MEVyT en línea automatizado v.12" que

se utiliza como guía para llevar a cabo las funciones como asesor educativo en línea no ofrece información necesaria para la enseñanza-aprendizaje; así mismo el asesor no recibe una capacitación por parte del INEA para desarrollar competencias y habilidades en esta vertiente.

Se detalló que el asesor educativo en línea tiene una participación mínima dentro de la plataforma Moodle, por lo que su labor educativa se ve en desventaja, cuando existen personas que por motivos de trabajo o discapacidad no pueden asistir a una plaza comunitaria a recibir asesoría.

En este orden de ideas se expuso que las TIC pueden tener un uso pedagógico para que el asesor las utilice como apoyo creativo del proceso de enseñanza-aprendizaje de las personas adultas, ya que además de ofrecer un conocimiento alternativo y apoyo en conjunto con la plataforma Moodle, también generará una cultura del uso eficiente y ético de las TIC como medio para llegar a los objetivos de aprendizaje, creando además en ellos la perspectiva de utilizarlas no solo para socialización y recreación, sino como vía para el acceso a la información y a la educación permanente.

De acuerdo a la descripción se llegó a la conclusión de que las TIC ofrecen herramientas que permiten crear espacios de conocimiento donde estudiante y profesor, pueden interactuar con la información y convertirla en conocimiento, además de que los roles tanto de él como de los estudiantes son de otra dinámica; considerando que en este siglo XXI los docentes y asesores ya no son fuente de información, ya que se han convertido en guías, facilitadores, tutores, mentores, etc. Por el acceso dinámico y rápido a todo el cúmulo de información.

El Modelo educativo para la Vida y el Trabajo en Línea es un estilo de aprendizaje con muchas ventajas que puede solucionar parte del

problema de rezago educativo en México ya que las tecnologías, representan una vía para poder llegar a mayor cantidad de estudiantes adultos, quienes por diversas ocupaciones no pueden asistir a un espacio físico a estudiar, pero además proponer una vía de formación permanente.

En este siglo XXI la condición de analfabeta va más allá de solo saber leer y escribir; la condición de analfabeta tiene que ver con la falta de conciencia y crítica de todo un pueblo inmerso en la información, gobernado por intereses políticos que han utilizado a la educación para el desarrollo económico del país y no para la realización humana.

Bibliografía

INEA. (2010-2030). Recuperado el 10 de 06 de 2014, de Dirección de Planeación, Administración y Evaluación, Subdirección de Información y estadística, Proyección de Población CONAPO: http://www.inea.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=267&Itemid=503

Monclús Estrella, A., & Sabán Vera, C. (2008). La enseñanza en competencias en el marco de la educación a lo largo de la vida y la sociedad del conocimiento. *Revista Ibero Americana* (47).

Arancibia, V., Herrera, P., & Strasser, K. (2008). *Manual de psicología educacional*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.

Argüelles. (2013). UNAM. Recuperado el 15 de 09 de 13, de Redes sociales y educación: http://tic.unam.mx/redes_sociales.html

Arias Nubia, C., Guerrero, K., & Padilla, J. E. (2010). *Ministerio de Educación*. Recuperado el 14 de 02 de 14, de "Educación a distancia y educación virtual: una diferencia necesaria desde la perspectiva pedagógica y la formación del ser humano: <http://web.unad.edu.co/revistainvestigaciones/images/revistas/UNAD%20WEB%20%20%20vo1.9%20num.3%202010/12.%20Educacion%20a%20distancia%20y%20educacion%20virtual.pdf>

Barriga Díaz, F., Hernández Rojas, G., & Arceo. (2002). *Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo*. México: Mc Graw Hill.

Barriga, Á. D. (2006). Capítulo 1. La didáctica una disciplina conceptual que mejora la comprensión de los proyectos de reforma educativa y la intervención docente. *IV Congreso Internacional de la Didáctica Universitaria. los saberes de la docencia universitaria*, (págs. 1-27). México, UPN, 28 de junio.

Barriga, Á. D. (1997). *Didáctica y currículum. Convergencias en los programas de estudios*. México: Paidós.

Barrón, H. (03 de 2004). *UIB*. Recuperado el 10 de 03 de 14, de "la educación en línea en México": http://www.uib.es/depart/gte/edutec-e/revelec18/barron_18.pdf

Casas Almenara, J. J. (2011). *RIEOEI*. Recuperado el 15 de 03 de 14, de "Educación a distancia modelo generador de mitos: <http://www.rioei.org/deloslectores/482Almenara.pdf>

CONEVyT. (s.f.). Recuperado el 01 de 08 de 14, de Momentos del proceso metodológico en el MEVyT (Imagen): http://www.ineafomate.conevyt.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=14:modelo&catid=232

CONEVyT. (4 de junio de 2012). Recuperado el 14 de 3 de 14, de Lineamientos operativos del MEVyT en Línea automatizado v.12: <http://www.conevyt.org.mx/cursos/recursos/mevytenlinea.pdf>

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Cap. I. (s.f.). "De los Derechos Humanos y sus Garantías".

Criado, G. M. (1994). "Piaget y Vigostky". En: Bermejo, vicente. *Desarrollo Cognitivo. Síntesis*. Madrid.

Cuarta Conferencia Internacional sobre Educación de los Adultos. (1985). *UNESCO*, (págs. 45-73). Paris.

D'Angelo, H. O. (1999). Proyecto de Vida y Desarrollo Integral Humano. *Revista Internacional Crecemos* (1).

Delors, J. (1996). "Los cuatro pilares de la educación" en *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI*. UNESCO. Madrid: Santillana.

Deval, J. (1997). *El desarrollo humano*. México : Siglo XXI.

Deval, J. (2006). *El desarrollo humano*. México: Siglo XXI.

Diario Oficial de la Federación. . (25 de 07 de 2005). Recuperado el 07 de 05 de 14, de Acuerdo numero 363, por el que se establece el Modelo Educativo para la vida y el trabajo: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=2082637&fecha=25/07/2005

Diccionario de la Real Academia. (2001). Recuperado el 2014, de Real Academia: <http://lema.rae.es/drae/?val=adulto>

Dirección Académica. (25 de 07 de 2005). Recuperado el 10 de 06 de 14, de Acuerdo número 363 por el que se establece el Modelo educativo para la Vida y el Trabajo: http://www.inea.gob.mx/images/documentos/Normateca_Nueva/doctos_normas/n_academica/Acuerdo_MEVyT_1a_parte.pdf

Encuentro Internacional de Educación en el Siglo XXI. (2012-2013). Recuperado el 25 de 09 de 13, de Facebook como herramienta educativa:) <http://encuentro.educared.org/group/como-navegan/page/facebook-como-herramienta-educativa-primeros-pasos>

Enrique García, G. (2005). *La construcción histórica de la psique*. México: Trillas.

Fogg Phillips, L., Baird Derek, M. A., & Fogg, B. (2002). *Facebook para educadores*. Recuperado el 25 de 09 de 13, de Glosario de términos, "servicios de ayuda, para usuarios de facebook": <https://www.facebook.com/help/460711197281324/?ref=contextual>

Freire, P. (1997). *Pedagogía de la Autonomía*. México: Siglo XXI.

García, E. (2005). *La construcción histórica de la psique*. México: Trillas.

García, G. R. (2005). UNAM CUAED. *El foro de discusión en educación a través de la Internet* .

Gil Rivera, M. D. (2010). *CUAED, UNAM*. Recuperado el 28 de 03 de 14, de Conceptualización y tipos de Asesorías para la Educación a Distancia: https://cursos.cuaed.unam.mx/moodle/pluginfile.php/2355/mod_assign/intro/concepto_asesoria_gil2007.pdf

- Google. (s.f.). Recuperado el 05 de 04 de 14, de Manual Google:
https://support.google.com/a/answer/2519250?hl=es&ref_topic=2497992
- INEA. (s.f.). Recuperado el 10 de 01 de 2014, de <http://www.inea.gob.mx/>
- INEGI. (s.f.). *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Recuperado el 07 de 2014, de <http://www.inegi.org.mx/default.aspx>
- La Web 2.0 Recursos Educativos, TIC para la Educación a Distancia*. (s.f.). Recuperado el 25 de 08 de 13, de "Usos educativos de Weblog":
<http://recursostic.educacion.es/observatorio/web/es/internet/web-20/1060-la-web-20-recursos-educativos>
- Larro, F. (1962). *Historia General de la Pedagogía*. Mexico: Porrúa.
- Ley General de Educación. (s.f.). "*De los tipos y modalidades de educación*".
- Manual General de Organización. Aprobado por la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos*. (5 de Noviembre de 2012). Recuperado el 10 de Noviembre de 2014, de http://www.inea.gob.mx/images/documentos/Normateca_Nueva/doctos_planeacion/ManualOrganizacion2012.pdf
- Manuel, M. C. (2011). *Biblioteca. udgvirtual*. Recuperado el 14 de 03 de 14, de Por una docencia significativa en entornos complejos:
http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/eureka/pudgvirtual/Por_una_docencia.pdf
- OCDE. (s.f.). Recuperado el 13 de Junio de 2014, de Organización para Cooperación y Desarrollo Económico: <http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/laocdeenmexico.htm>
- Pansza, M. (1981). "Enseñanza Modular". *Perfiles Educativo* (11), 30-49.
- Papalia, D. (2005). *Desarrollo humano* (9 ed.). México: McGrawHill.
- Programa Sectorial de Educación*. (2007-2012). Obtenido de Secretaría de Educación Pública (SEP): <http://basica.sep.gob.mx/dgme/pdf/cominterna/ProgramaSectorial2007-2012.pdf>
- Programa Sectorial de Educación*. (09 de 2001-2006). Recuperado el 18 de 05 de 14, de <http://planipolis.iiep.unesco.org/upload/Mexico/Mexico%20Programa%20nacional%20de%20educacion%202001-2006.pdf>
- Real Academia de la Lengua Española*. (2001). Recuperado el 14 de 07 de 14, de Diccionario de la Lengua Española: <http://lema.rae.es/drae/?val=enfoque>
- Redon, S. (2007). significados de la transversalidad en el curriculum: un estudio de caso. *Revista Iberoamericana de Educación* (43/2), 13.
- Reglas de Operación*. (03 de 02 de 2014). Recuperado el 2 de 07 de 14, de INEA:
http://www.inea.gob.mx/transparencia/pdf/marco_normativo/10042014sep_inea_reglas2014.pdf

- Rolf, A. (2004). *Pedagogía de la Formación de Adultos*. Montevideo: OIT/Cinterfor.
- Sánchez Rojo, I. J. (2012). *Plataforma educativa Moodle, Administración y Gestión*. México: Alfaomega.
- Sanchez, N. F. (julio de 2001). *Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección de Educación Continua*. Recuperado el 06 de 11 de 2013, de <http://www.paginaspersonales.unam.mx/files/275/andragogia.pdf>
- Schunk, D. (1997). *Teorías del aprendizaje*. México: Pearson.
- Seminario de la Historia de la Educación. Colegio de México. (Febrero de 1994). *Historia de la Alfabetización y la Educación de Adultos en México. "Del México prehispánico a la Reforma Liberal" Tomo 1*. D.F., México.
- Skinner, B. (1982). *Tecnología de la enseñanza*. Labor: Barcelona.
- Skype. (s.f.). Recuperado el 12 de 03 de 14, de Atributos: <http://www.skype.com/es/about/>
- Suárez, M. (2001). Rezago educativo y Desigualdad Social en el Estado de Morelos. . *Retos de la Gestión Social*. México, D.F: UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Turcott, R. V. (2012). UNAM CUAED. *Mirarnos a nosotros mismos: la docencia en línea a través de la reflexión sobre la práctica*.
- UNESCO. (2013-14). Enseñanza y Aprendizaje Lograr la Calidad para Todos, Resumen. *Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo*, (págs. 3-66). Francia, Paris.
- Urbano, C. (2005). *Psicología del desarrollo*. Argentina: Brujas.

ANEXOS

ANEXO 1

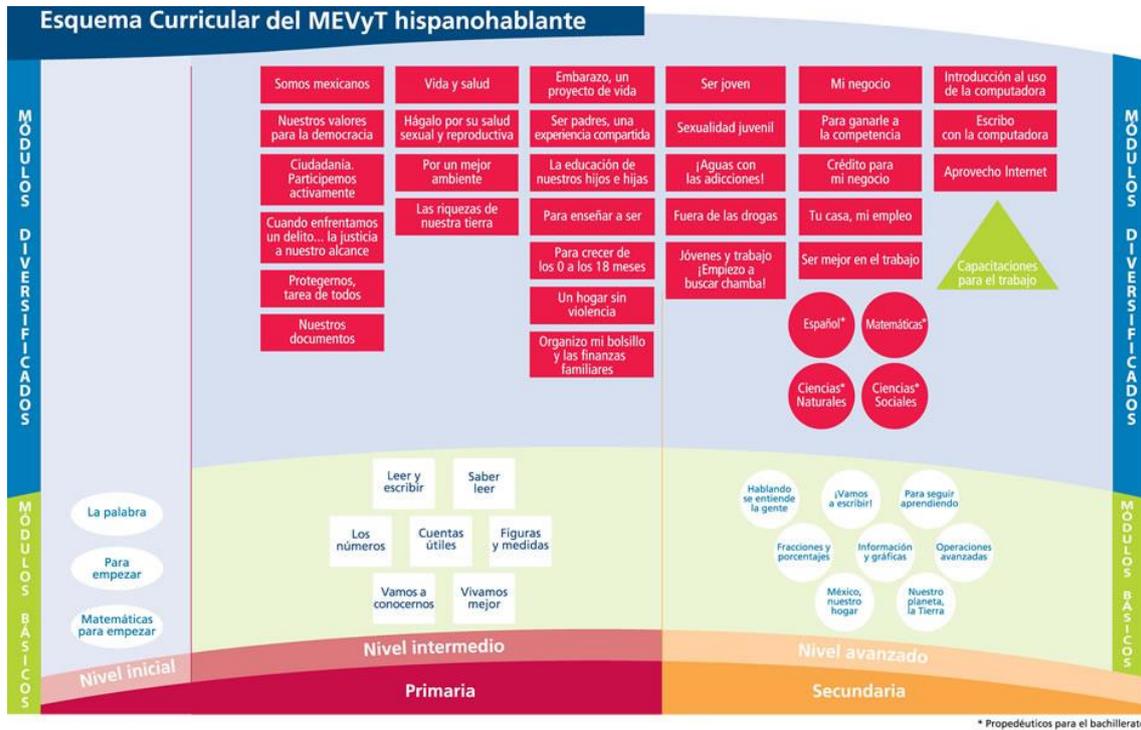


Figura 2 mapa curricular del MEVyT (CONEVyT, 2012)